

2020

## **Movilización estudiantil en Colombia y Chile (1990-2018) : apuestas reformistas a la agenda neoliberal del sistema educativo**

Omar Leonardo Dávila Granados  
*Universidad de La Salle, Bogotá*

Yessenia Herrera Patiño  
*Universidad de La Salle, Bogotá*

Follow this and additional works at: [https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios\\_relaciones](https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios_relaciones)



Part of the [Economics Commons](#)

---

### **Citación recomendada**

Dávila Granados, O. L., & Herrera Patiño, Y. (2020). Movilización estudiantil en Colombia y Chile (1990-2018) : apuestas reformistas a la agenda neoliberal del sistema educativo. Retrieved from [https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios\\_relaciones/212](https://ciencia.lasalle.edu.co/negocios_relaciones/212)

This Trabajo de grado - Pregrado is brought to you for free and open access by the Facultad de Ciencias Económicas y Sociales at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Negocios y Relaciones Internacionales by an authorized administrator of Ciencia Unisalle. For more information, please contact [ciencia@lasalle.edu.co](mailto:ciencia@lasalle.edu.co).

**MOVILIZACIÓN ESTUDIANTIL EN COLOMBIA Y CHILE (1990 – 2018): APUESTAS  
REFORMISTAS A LA AGENDA NEOLIBERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO**

**PRESENTADO POR:**

**OMAR LEONARDO DÁVILA GRANADOS**

**YESSENIA HERRERA PATIÑO**

**DIRIGIDA POR:**

**MAURICIO HERNÁNDEZ PÉREZ**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES**

**PROGRAMA DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

**BOGOTÁ D.C.**

**2020**

**MOVILIZACIÓN ESTUDIANTIL EN COLOMBIA Y CHILE (1990 – 2018): APUESTAS  
REFORMISTAS A LA AGENDA NEOLIBERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO**

**INVESTIGACIÓN DISCIPLINAR PARA OPTAR AL TÍTULO DE PROFESIONAL EN  
NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES  
BOGOTÁ D.C.  
2020**

## **TABLA DE CONTENIDO**

RESUMEN .....	5
ABSTRACT .....	6
INTRODUCCIÓN .....	7
1. LUCHAS HISTÓRICAS DE LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES EN COLOMBIA Y CHILE .....	11
1.1. La Educación Neoliberal: Colombia y Chile.....	13
1.2. Revolución Pingüina: Chile, 2006.....	15
1.3. Movimiento Estudiantil de 2011: Chile.....	18
1.4. Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) en Colombia: 2011 .....	20
1.5. Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior (UNEES): Colombia, 2018.....	22
1.6. Consideraciones capitulares.....	25
2. LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES DE COLOMBIA Y CHILE: ACCIÓN COLECTIVA .....	26
2.1. Marco Conceptual.....	27
2.2. Organización de los Movimientos y Acción Colectiva .....	31
2.3. Oportunidades Políticas.....	36
2.4. Objetivos y Demandas planteados al Sistema Educativo .....	40
2.5. Consideraciones capitulares.....	44

3. REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO: RESULTADOS E INCIDENCIA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN COLOMBIA Y CHILE .....	47
3.1. Revolución Pingüina: Chile, 2006.....	47
3.2. Movimiento Estudiantil de 2011: Chile.....	49
3.3. Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) en Colombia: 2011 .....	52
3.4. Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior (UNEES): Colombia, 2018.....	53
3.5. Conclusiones capitulares .....	56
CONCLUSIONES .....	57
REFERENCIAS .....	63
ANEXOS.....	68
Anexo 1: Marco metodológico para entrevistas .....	68
Anexo 2: Perfiles de personas entrevistadas.....	72
Anexo 3: Categorización y subcategorización .....	74

## **RESUMEN**

Dada la implementación de las políticas neoliberales a principios de los años 90 en Chile (posterior a la finalización de su dictadura) y en Colombia (a través de una nueva Constitución Política), algunos de los Movimientos Estudiantiles de estos países, a saber: la Revolución Pingüina y el Movimiento del 2001 en Chile; y la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) y la Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior (UNEES) en Colombia, se han posicionado como fuertes opositores del funcionamiento del Sistema Educativo, el cual ha recibido las consecuencias de la implementación de estas políticas. En este contexto, la monografía indaga por ¿cuál ha sido la incidencia que han tenido los Movimientos Estudiantiles de Colombia y Chile frente a las políticas neoliberales adoptadas en el Sistema Educativo entre 1990 y 2018? Para esto, se procede mediante una investigación cualitativa, de tipo descriptiva–analítica y comparada con apoyo en el Análisis Crítico del Discurso (ACD) como técnica de análisis. La hipótesis de trabajo sostiene que, si bien los Movimientos Estudiantiles examinados, han generado algunos cambios destacados, existen factores que no han permitido una reforma sistémica y sustantiva al Sistema Educativo, entre otras cosas, por las dinámicas internas propias de estos movimientos.

**Palabras Clave:** *Sistema Educativo, Movimiento estudiantil, Neoliberalismo, Colombia, Chile.*

## **ABSTRACT**

Given the implementation of neoliberal policies in the early 1990s in Chile (after the end of its dictatorship) and in Colombia (through a new Political Constitution), some of the Student Movements in these countries, namely: the Penguin Revolution and the 2001 Movement in Chile; and the National Student Broadcasting Board (MANE by its Spanish acronym) and the National Union of Students in Higher Education (UNEES by its Spanish acronym) in Colombia, have positioned themselves as strong opponents of the functioning of the Education System, which has received the consequences of the implementation of these policies. In this context, the monograph asks what impact the student movements of Colombia and Chile have had on the neoliberal policies adopted in the education system between 1990 and 2018? This is done through qualitative research, of the descriptive-analytical type and compared with the support of Critical Discourse Analysis (CDA) as an analysis technique. The working hypothesis maintains that, although the Student Movements examined have generated some outstanding changes, there are factors that have not allowed a systemic and substantive reform of the Education System, among other things, because of the internal dynamics of these movements.

**Keywords:** *Education system, Student movement, Neoliberalism, Colombia, Chile.*

## INTRODUCCIÓN

La organización del Sistema Educativo en Chile y Colombia ha sido uno de los mayores cambios estructurales que tuvieron estos países a partir de la implementación de políticas neoliberales en los años 90 para dar solución a la crisis económica que vivieron a finales de la década anterior. El carácter neoliberal del Sistema Educativo de Chile y Colombia se materializó con la puesta en marcha de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) y la Ley 30 de 1992, respectivamente, y tuvo como consecuencia una mayor desigualdad social dentro del estudiantado porque, lo que debería ser un derecho, se transformó en un servicio debido a las dinámicas que envuelven el ordenamiento del Sistema Educativo, como por ejemplo, el incremento de universidades de carácter privado en ambos países.

Es por esto que, dentro de las instituciones educativas empiezan a surgir Movimientos Estudiantiles que se organizan empleando un fuerte activismo social, demandando una reestructuración a estas políticas y, declarándose en contra al ejercicio de mercantilización de la educación y la poca intervención estatal. En Chile se destaca la Revolución Pingüina, constituida por estudiantes de secundaria en 2006 y el Movimiento Estudiantil del 2011, que se conforma por ambos sectores; mientras que en Colombia sobresale la Mesa Ampla Nacional de Estudiantes (MANE) en 2011 y la Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior (UNEES) en 2018, movimientos que buscaron por medio de sus exigencias y acciones reducir esta brecha de desigualdad que el neoliberalismo ha causado en cada uno de estos países.

De esta forma, se hace pertinente indagar en la siguiente monografía ¿cuál ha sido la incidencia que han tenido los Movimientos Estudiantiles de Colombia y Chile frente a las políticas neoliberales adoptadas en el Sistema Educativo entre 1990 y 2018? Frente a esta pregunta se ha planteado como hipótesis de investigación que, si bien los Movimientos Estudiantiles han generado algunos cambios destacados dentro del Sistema Educativo, existen factores asociados a las dinámicas internas de los movimientos como la organización de los movimientos, su jerarquía y acción colectiva, los intereses individuales y políticos de los líderes de estos movimientos, además de la falta de garantías y cumplimiento por parte del Gobierno, entre otros; que no han permitido una reforma sistémica y sustantiva. Por esta razón, la incidencia de los Movimientos



Estudiantiles ha sido poca, motivo por el que, a medida que pasa el tiempo, se han creado estructuras y condiciones más rigurosas a la hora de elegir sus representantes y de esta forma generar cambios más sustantivos en la estructura educativa de cada país.

El interés de investigar este tema nace a partir de la intención de estudiar la coyuntura y los cambios sociales que ha tenido la región desde una perspectiva analítica, crítica y propositiva. Además, esta monografía busca apoyar, desde un enfoque que no esté basado en el Sistema Educativo sino en el estudiantado, la solución que han planteado algunos de los egresados del programa de Negocios y Relaciones Internacionales en sus proyectos investigativos, frente a los problemas económicos, sociales y políticos que conlleva tener el neoliberalismo como eje transversal del Sistema Educativo en Chile y Colombia. Esta investigación también quiere presentar aportes a algunas de las líneas de investigación de la Universidad de La Salle: *Ciudadanía, Ética y Política* dado que plantea, tanto la forma de interrelación entre los ciudadanos y el Estado, como entre los ciudadanos mismos. Y *Estudios de Paz* porque la investigación se enfoca en explicitar las relaciones de poder y reconocer la emergencia de dinámicas sociales alternativas que se resisten a la violencia.

La investigación plantea un enfoque metodológico cualitativo de tipo descriptivo-analítico, apoyado en el Análisis Crítico del Discurso (ACD), propuesto por Van Dijk, como estrategia de análisis; en la que se toma como fuentes entrevistas, revisión de prensa y publicaciones académicas, así como los pliegos de exigencia, las apuestas sociales y los objetivos de dichos movimientos. Asimismo, se trata de una investigación comparativa dado que contrasta un fenómeno aplicado en dos casos; en este sentido, las respuestas de los Movimientos Estudiantiles en Colombia y Chile ante las reformas impulsadas por prácticas neoliberales en el Sistema Educativo de cada país desde 1990 y hasta 2018.

El objetivo principal de la investigación consiste en comparar la incidencia de estos Movimientos Estudiantiles frente a las políticas neoliberales adoptadas en el Sistema Educativo en Colombia y Chile desde 1990 y hasta 2018. Es por esto que se ha querido dar alcance a este objetivo a través de los diferentes capítulos en los que se abordarán los Movimientos Estudiantiles

de estos países en función de lo que ha sido su historia, sus características y elementos más destacados, así como la identificación de algunos de sus resultados.

En el primer capítulo se describen las luchas históricas de los Movimientos Estudiantiles en Colombia y Chile, a partir de la implementación de políticas neoliberales en el Sistema Educativo. La descripción se hace con base en revisión documental teniendo en cuenta textos académicos y notas de prensa cuya sistematización estuvo respaldada por protocolos y registros de observación y se tuvo en cuenta la metodología planteada por Braudel (1971) y Fazio (2001) en su propuesta de división de la historia en tres categorías: larga duración o estructuras, mediana duración o coyuntura y corta duración o acontecimiento.

El segundo capítulo tiene como objetivo identificar los repertorios de acción, las oportunidades políticas, los objetivos planteados y los actores involucrados, entre otros elementos que caracterizan los Movimientos Estudiantiles de Colombia y Chile frente a las demandas que han tenido para la reestructuración del Sistema Educativo. Para la construcción de este capítulo, se recurrió a la aplicación de una serie de entrevistas semiestructuradas dirigidas a actores de los Movimientos Estudiantiles de cada país – académicos, miembros del Gobierno y estudiantes – tomando como base algunas de las categorías que Archila (2003) propone, así como la metodología planteada por García (2006) para la realización y análisis de entrevistas.

Por último, en el tercer capítulo se analizan los resultados e incidencia del Movimiento Estudiantil en el Sistema Educativo de cada país, por lo que se recurre a una matriz de Análisis de Discurso que toma como base tres sencillas preguntas conducentes hacia una categorización útil para el desarrollo del capítulo. En este sentido se indaga por el ¿qué? lo que da cuenta de los objetivos y las exigencias que tuvieron los Movimientos Estudiantiles; en segundo lugar, el ¿cómo?, que corresponde a las formas de acción colectiva que tuvo cada uno de los Movimientos Estudiantiles y, por último ¿qué lograron?, correspondiente a los resultados que tuvieron los Movimientos Estudiantiles para incidir o no, en la reestructuración del Sistema Educativo de cada país a corto y mediano plazo.

Al momento en que se finaliza el proceso de escritura de esta monografía - año 2020 -, se vienen sucediendo en la región una serie de situaciones de orden social, político y económico que, en parte, ha influenciado el interés de los investigadores por tratar el tema. Latinoamérica ha estado viviendo últimamente muchos cambios y la gente está saliendo a las calles a mostrar su inconformidad por cómo manejan los países las clases que ejercen el poder. Asimismo, consideramos que los estudiantes fueron, son y serán pieza clave en la reestructuración o revolución de una sociedad dado que poseen un espíritu crítico, consciente, activista y propositivo. Por esto mismo, la sensación al escribir estas páginas, independientemente de que los Movimientos Estudiantiles tratados hayan tenido o no alguna incidencia en la reestructuración del Sistema Educativo, es de esperanza y vigor porque une el deseo de ver a Latinoamérica como una región en donde la inequidad no exista. Se espera que el lector pueda encontrar en estas páginas esa misma sensación y que, desde la academia, se pueda aportar para construir una sociedad en donde el estudiantado no muera por la fuerza pública, ni tenga que vender su fuerza de trabajo por pagar un crédito educativo; en definitiva, una mejor Latinoamérica.

## **1. LUCHAS HISTÓRICAS DE LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES EN COLOMBIA Y CHILE**

Para describir las luchas históricas de los movimientos estudiantiles en Colombia y Chile, a partir de la implementación de políticas neoliberales en el Sistema Educativo de cada país, es necesario plantear un marco de análisis con base en los trabajos de Braudel (1979) y Fazio (2001), que definen tres temporalidades de historia las cuales hacen referencia a tres categorías de análisis de los procesos históricos. El primer nivel, la larga duración, son las estructuras o procesos: “una realidad que el tiempo tarda enormemente en desgastar y en transformar” (Braudel, 1979, p. 8). La segunda categoría es sobre la mediana duración que corresponde a la coyuntura: “situación que resulta de un encuentro de circunstancias que se considera como punto de inicio de una evolución o acción” (Fazio, 2001, p.28). Por último, la tercera temporalidad hace referencia a la corta duración que corresponde a los acontecimientos: según Braudel “el acontecimiento es explosivo, tonante. Echa tanto humo que llena la conciencia de los contemporáneos; pero apenas dura, apenas se advierte su llama” (1979. p.4).

De acuerdo con los dos autores, el punto de partida es la corta duración porque enlaza una coyuntura con un proceso, generando nuevas coyunturas que podrán cambiar o no las estructuras. Siguiendo esta línea, la forma de abordar este capítulo es a partir de un acontecimiento que explica la conjugación entre la coyuntura, - el movimiento social - y la estructura - el Sistema Educativo de cada país - para así describir las luchas históricas de los movimientos estudiantiles en Colombia y Chile; no obstante, es necesario hacer una descripción del Neoliberalismo en la región, a través de qué mecanismos y en qué momento se implementó en América Latina y cómo esta implementación afectó la administración del Sistema Educativo de Colombia y Chile al ser países de continuidades neoliberales (Pulido, 2010).

Por otro lado, es relevante mencionar la pertinencia de Braudel (1979) y Fazio (2001) frente otros desarrollos históricos posteriores para narrar la historia, como lo es el texto de Ojeda y Zapata (2018) De la Historia antigua a la Historia Estelar, un viaje a través del tiempo, en el que existe relación con conceptos que se desarrollan en este capítulo, tales como: acontecimiento o hecho histórico.

Sin embargo, existen diferencias en la definición de esta relación conceptual. Por ejemplo, Ojeda (2018) considera que “el acontecimiento que más aflora, que es el más destacado y aceptado por la sociedad por haber sido el más visible o reluciente, este es llamado el Hecho histórico” (p. 532), mientras que, como se menciono anteriormente, para Braudel el acontecimiento “apenas dura, apenas se advierte su llama” (1979. p.4). Asimismo, al explicar los procesos entre los acontecimientos y las estructuras de larga duración, que como se explican en el texto de Braudel (1979) “Más allá de los ciclos y de los interciclos está lo que los economistas llaman, aunque no siempre lo estudien, la tendencia secular. (...) se presentan como unos esbozos o unas hipótesis apenas sumidos en el pasado reciente” (p.8).

No obstante, es destacable del trabajo de Ojeda y Zapata (2018) la percepción que se presenta en cuanto a la ilación de los hechos no como estructura sino como “redes neuronales de conexión”, además de cómo se construye la historia a partir de la vivencia en una sociedad común.

Para la historia estelar es fundamental enseñar habilidades, capacidades y saberes que pueden ser agenciados desde y para la cultura, con el objetivo de crear, de actuar y de cambiar o de resolver las problemáticas que se presentan en la sociedad que las vive de acuerdo a su contexto (Ojeda, R. Zapata, M. 2018, p. 534)

Aunque se reconocen los desarrollos póstumos de la investigación de la historia, como otras formas de concebir el tiempo histórico en el texto *De la Historia antigua a la Historia Estelar*, un viaje a través del tiempo se considera oportuno el trabajo de Braudel para el propósito de este capítulo, porque para efectos del logro capitular, se busca contar exactamente con las estructuras de los procesos de larga duración, y cómo se llevaron a cabo. En este sentido, marcar un acontecimiento específico que responda a la coyuntura y desarrolle los procesos de mediana y larga duración abordada por Braudel (1979) y Fazio (2001).

Las luchas históricas de los Movimientos Estudiantiles se dividen en cinco secciones que están divididas por cada país y cada movimiento que plantea esta investigación. En la primera sección se describe la implementación del Neoliberalismo en el Sistema Educativo de Chile y Colombia. A partir de la segunda sección se divide por cada país y cada movimiento que plantea esta investigación. Así, en un primer momento se empieza con Chile y después se tendrá en cuenta los Movimientos Estudiantiles colombianos. En ese sentido, en la segunda sección, se habla de la

Revolución Pingüina en 2006, su historia y un esbozo de las ganancias que tuvieron. La tercera sección, hace un recorrido por el Movimiento Estudiantil de 2011 que luchó por una reforma al financiamiento de la Educación Superior. En la cuarta sección, se habla de las propuestas neoliberales del Gobierno en curso y el accionar por parte de la Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) en 2011. La quinta sección, tiene lugar con la descripción histórica de la Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior (UNEES) en 2018, el Paro Nacional como acontecimiento, la organización del Movimiento y la estructura del Estado. Para finalizar, se tiene en cuenta algunas conclusiones capitulares que servirán para esbozar las conclusiones generales de la investigación.

### **1.1. La Educación Neoliberal: Colombia y Chile**

Colombia y Chile no son casos apartados de las dinámicas que el Sistema Internacional ha llevado a cabo desde hace más de un siglo, es por esto que desde inicios de los años 90 - algunos afirman que es desde los años 60 (Betancur 2010) - han buscado estar más inmersos en este Sistema y, por ende, han guiado sus políticas internas a cumplir los requisitos que exige el Sistema Internacional<sup>1</sup>. Steiner-Khamsi (2004) distingue dos procesos políticos-económicos para desplegar las políticas públicas en el Sistema Educativo: *policy borrowing* y *policy learning* que se basan en los préstamos económicos y el aprendizaje de medidas políticas, es decir, aprender de los que tienen mayor conocimiento en términos educativos legitimados por el financiamiento de los Organismos Internacionales de crédito como lo son el Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Es por esto que la implementación del Neoliberalismo en el Sistema Educativo de Chile y Colombia se marca, siguiendo la metodología referenciada por Braudel (1979) y Fazio (2001), como el acontecimiento.

León y Quiñones (2018) reseñan las funciones del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, señalando que el BM en los años 60, empezó a fomentar medidas para crear un

---

<sup>1</sup> Véase, por ejemplo, la invitación de Colombia a ser miembro de la OCDE, que entrará en vigor una vez haya completado sus procedimientos internos de ratificación de la Convención de la OCDE <https://bit.ly/3cahtA2> y la adhesión de Chile como miembro de la OCDE en 2010 <https://bit.ly/39agBtt>

ambiente que permitiese reformas y marcos jurídicos para el acceso del capital privado en materia de educación, especialmente en los países en vía de desarrollo:

Para ello, el Banco Mundial estableció la necesidad de mejorar la calidad de la enseñanza a través de cuatro pilares: la preparación de los programas de enseñanza, el mejoramiento de los medios pedagógicos, la tecnología educativa y la formación de maestros; todos se encargan de promover la pertinencia de la escolarización en todos sus niveles y en todas las regiones del mundo. (León y Quiñones, 2018, pp. 27-38)

Siguiendo esta línea, en los años 90, con el auge del Neoliberalismo, lo que Boaventura de Souza (2004) llama globalización neoliberal; la transformación de los Sistemas Educativos de la región se vio materializada con reestructuración de estos Sistemas Educativos, para el caso a estudiar Ley 30 de 1992 en Colombia y Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza de 1990 en Chile. Tello (2015), haciendo un análisis de este proceso afirma que

Se genera una nueva ortodoxia en términos de políticas educativas (Ball, 2001) dado que la modernización de la educación, identificada con la privatización y la disminución en términos de reformulación del rol de los gobiernos ocupa un lugar central durante este período (Ball, 2001; Lingard, 2000; Miñana Blasco, 2003), así agencias como el BM y el BID enfatizaron en sus recomendaciones de política educativa participar de la nueva “economía del conocimiento” (Ozga, et. al. 2006). (p. 6)

Tello (2015), también acoge el planteamiento de Steiner-Khamsi, mostrando el número de convenios crediticios de educación por parte del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo con países de Latinoamérica en la década de los 90 indicando 33 y 17 convenios con el BM, y 242 y 108 convenios con el BID de Colombia y Chile respectivamente (pp. 43-44). Esto sugiere un proceso de “transferencia” de políticas “donde los diversos actores intervinientes asumen que son ‘las mejores políticas’ para poner en marcha en sus países y que, además, están acompañadas de financiamiento” (Stone, 2003, p. 4). Es decir, a partir de los convenios crediticios que Organismos Internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, se plantean ciertos puntos (*policy borrowing* y *policy learning*) que a la hora de materializarse supuso una mejor calidad en la educación de cada país. Sumándose a esto, la intención de los países de pertenecer a Organizaciones Internacionales, como la OCDE, y en este sentido, los

procedimientos internos que estas organizaciones fijan para la pertenencia de los países; han hecho que Chile y Colombia implementen leyes internas de educación de carácter neoliberal, acercándose al estándar hegemónico internacional y de esta manera, alejándose de los países de la región como se vio en los años 2000 en gobiernos con líderes y discursos de alto compromiso social y contra neoliberales como Ecuador, Venezuela, Bolivia, Brasil y Argentina.

De esta manera, Chile y Colombia viven hoy en día un debate en materia educativa interno e internacional: Las reformas que Chile hizo a su Sistema Educativo en los años 2000 y que Colombia no ha hecho desde 1992, que se explicarán en las siguientes líneas, no generan los resultados apropiados y la desigualdad sigue imperando dentro de la sociedad chilena y colombiana, y esto desemboca en los resultados de la prueba PISA, que es aplicada cada 3 años por la OCDE y “evalúa el desarrollo de las habilidades y conocimientos de los estudiantes de 15 años a través de tres pruebas principales: lectura, matemáticas y ciencias” (MinEducación, 2020), en donde en el año 2018 Chile y Colombia tuvieron una calificación por debajo del promedio de países de la OCDE (BBC. 2019) que, como se mencionó anteriormente, Chile hace parte y Colombia busca pertenecer una vez haya completado sus procedimientos internos.

Es en este contexto que los Movimientos Estudiantiles en Colombia y Chile surgen, un ambiente en el que la desigualdad se ve en el acceso de la educación, donde las universidades privadas empezaron a capitalizar la educación (León y Quiñones pp. 40-42), donde las Instituciones de Educación Superior no están financiadas del todo y donde se evidencia que la inmersión al Sistema Internacional hegemónico no ha traído los resultados que se esperaban en los años 90 en el Sistema Educativo de estos dos países a partir de la implementación de políticas neoliberales.

## **1.2. Revolución Pingüina: Chile, 2006**

La Revolución Pingüina es un caso excepcional en el estudio de los Movimientos Estudiantiles dado que se origina desde la comunidad educativa secundaria, aun así, influencia a todos los actores del Sistema Educativo chileno para exigir al Gobierno una reestructuración de este Sistema Educativo; además, marca un hito en la historia de Chile porque “fue la primera movilización social masiva y de carácter nacional desde la recuperación de la democracia” (García, 2009, p. 1). Siguiendo esta línea, el acontecimiento es el Paro Nacional que el Movimiento Estudiantil chileno



convoca para el 5 de junio de 2006, en el que gremios incluso fuera del ámbito educativo, como los trabajadores de la salud, la Confederación de Sindicatos de Trabajadores Santiago Poniente y la CUT - (El Mercurio, 2006, párr. 60), con el fin de pedir la derogación de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE), la cual fue promulgada en 1990 por el dictador Augusto Pinochet.

Esta masiva movilización se origina a partir de una serie de eventos por parte del estudiantado secundario de Chile que dieron lugar a la conformación del Movimiento Estudiantil conocido como la Revolución Pingüina – nombre derivado del aspecto del uniforme escolar chileno – que estaba conformado por estudiantes de secundaria de 14 a 18 años; los cuales se dividían en zonales, que tomaban sus propias decisiones y posturas en asambleas y esta delegaba a unos voceros para representar en la mesa de negociación y ante los medios de comunicación del país a la Asamblea Nacional de Estudiantes Secundarios.

Los eventos iniciaron el 19 de mayo de 2006 con la toma del Instituto Nacional José Miguel Carrera por los estudiantes de este colegio, quienes recogían las exigencias nacionales estudiantiles: mejora en la calidad de la educación, gratuidad del pase escolar, mejora en la calidad de la entrega de la alimentación, vuelta de colegios a manos del Estado y gratuidad del cobro de la Prueba de Selección Universitaria (PSU) (Ramírez, 2016; Jaramillo, 2006). Tras una serie de tomas a los colegios del país, para que el gobierno se refiera a lo que estaba sucediendo y poder llevar las exigencias a una mesa de negociación, el estudiantado decide entrar en Paro Indefinido, dado la negativa y omisión gubernamental, y realizan una serie de movilizaciones a lo largo del país las cuales fueron reprimidas por el Cuerpo de Carabineros de Chile.

Esta situación lleva a que el Ministro de Educación, Martín Zilic, cite una reunión con el movimiento porque “el diálogo con estudiantes era necesario, había que hacer una reforma profunda a la educación y convencer a los estudiantes a actuar dentro de grados de racionalidad” (Díaz, 2015, min. 13:25 – 13:43). El 1 de junio la presidenta Michelle Bachelet anuncia que aumentará la cantidad de jóvenes que recibirán almuerzos en medio millón; esto lleva a que los Pingüinos se reúnan de nuevo y decidan “no transar ningún punto del petitorio, movilizarse y presionar hasta que lleguen a soluciones concretas” (Díaz, 2015, min. 26:22 – 26:40) además convocan a Paro Nacional para trabajar los temas nacionales de educación, radicalizando sus

exigencias y pidiendo la reestructuración del modelo educativo, es decir, no sólo exigencias económicas, por medio de la derogación de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza.

La LOCE - Ley No. 18.962 fue la última Ley que firmó Augusto Pinochet antes de dejar de ser el dictador el 10 de marzo de 1990. Según Jaramillo (2006):

La LOCE en pocas palabras, restó el protagonismo del Estado en la educación y convirtió a ésta en un sector económico más, sujeto a las leyes de la oferta y la demanda como cualquier otro. Se suponía que esta (sic.) libre competencia mejoraría la calidad. Y los colegios públicos pasaron a ser de las municipalidades, que competían con los colegios particulares subvencionados y los colegios privados -sin subvención estatal- para las élites (párr. 2)

En este sentido, el Sistema Educativo secundario chileno fomentaba la competencia desigual y la discriminación, en la que los estudiantes que tenían más oportunidades de pagar porque estudiaban en colegios privados o en colegios subvencionados con financiamiento compartido, poseían mejores oportunidades académicas y laborales frente a los estudiantes de colegios subvencionados sin financiamiento compartido, municipales de comunas ricas y municipales de comunas pobres (Pávez, 28 de mayo de 2006, párr. 27).

El 7 de junio de 2006, la presidenta Michelle Bachelet convocó El Consejo Asesor Presidencial de la Educación con el fin de “hacer recomendaciones y sugerencias para mejorar la calidad de la educación que se ofrece en escuelas y liceos del país a todos los niños, niñas y jóvenes, sin importar su origen social, económico y cultural” (Consejo Asesor Presidencial de la Educación, 2006, p. 6). Dicho comité, compuesto por 81 miembros que acogían toda la población nacional, con sus visiones, perspectivas e intereses, recomendaron en el Informe Final “cambiar la LOCE y el marco regulatorio de la educación en vigor, subsanando el déficit de deliberación democrática y de legitimidad que posee, desde sus orígenes” (Consejo Asesor Presidencial de la Educación, 2006, p. 56). Esto llevó a que la presidenta presentara el 10 de abril de 2007, un Proyecto sobre Ley General de Educación, que derogaría la LOCE y daría paso a la Ley 20370 o LGE que sería publicada el 12 de septiembre de 2009; aun así, las exigencias iniciales de los Pingüinos no fueron recogidas en esta nueva Ley.

### **1.3. Movimiento Estudiantil de 2011: Chile**

El Movimiento Estudiantil Chileno de 2011 también conocido como El invierno Estudiantil Chileno, tiene como principal característica el sector que lo conforma, pues sigue la línea del sector universitario más el sector secundario, es decir abarca un conjunto más amplio del estudiantado chileno. Además, marca la diferencia con los demás movimientos estudiantiles porque se concibe como las primeras manifestaciones multitudinarias después del retorno a la democracia.

El acontecimiento de este Movimiento Estudiantil radica en las movilizaciones, paros y tomas locales y nacionales llevadas a cabo entre el mes de mayo y junio de 2011. Las movilizaciones tuvieron lugar a raíz de un problema de financiamiento y la lucha constante por la recuperación de la educación pública, siguiendo la línea de que la participación de las entidades privadas en el Sistema Educativo era demasiado alta respecto al 25% que es financiado por el Estado.

El paro del 12 de mayo, como primera manifestación en público, fue planeado por el Movimiento Estudiantil en busca de exponer y reclamar los retrasos en la entrega de becas y problemas con la Tarjeta Nacional Estudiantil (TNE) que es el pase que usan los estudiantes para obtener descuentos en los sistemas de transporte. Según Avendaño (2014), contó con más de 15.000 estudiantes y el mensaje de presión para el Gobierno ya que la siguiente semana se llevaría a cabo el discurso de rendición de cuentas y cabía la posibilidad que el tema de Educación Superior entrara en la cuenta. El Movimiento desde un principio presentó las intenciones de figurar como principal opositor de las políticas educativas hasta conseguir que se pudiera cambiar la agenda política.

Las movilizaciones que se registraron durante el año 2011 marcaron un punto de inflexión en el ciclo político inaugurado a partir de 1990. El movimiento estudiantil emprendió una serie de acciones que concitaron la adhesión de buena parte de la población. Además, fue capaz de involucrar a otros actores del ámbito educacional, junto con articular sus demandas e iniciativas con las de otros movimientos sociales que irrumpieron durante el 2011. El impacto de las acciones emprendidas por el movimiento de estudiantes universitarios fue tal que logró incidir en la agenda del gobierno, introdujo nuevos temas en el debate público y promovió una nueva generación de líderes configuración y protagonismo político a nivel nacional. (Avendaño, O. 2014, p.43).

Así pues, el estudiantado aprovechando la coyuntura y en ánimo de continuar en pie contra las políticas neoliberales planteadas por el Estado convocaron a sucesivas marchas en las principales ciudades de Chile, en las que se logró gran apogeo. El primero de junio, se realizó el primer paro que contaba con la participación del sector secundario, además de representantes de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), y dejó como resultado la movilización autónoma de todas las universidades y conllevó a las siguientes marchas.

Entre el 3 y el 13 de junio, 17 universidades iniciaron movilizaciones y paros, tales como: Universidad de Valparaíso, Universidad Católica de la Santísima Concepción, Universidad Católica del Norte, Católica del Maule, Metropolitana de Ciencias de la Educación, Tecnológica Metropolitana de la Frontera, entre otras, asimismo, las Universidades Católica de Temuco, Católica del Norte entraron en paro indefinido. Por otro lado, los estudiantes de secundaria empezaron a hacer tomas locales de los colegios, al 13 de junio ya se había realizado la toma de más de 100 colegios.

Estas acciones fueron llevadas a cabo por el Movimiento Estudiantil conformado por la Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH) que es conocida como la mayor organización estudiantil de Chile porque reúne las federaciones de estudiantes de las universidades, además de integrar el Consejo de Rectores de las Universidades Chilenas.

Las exigencias de la Educación Superior se afianzaban en 3 puntos principales, además de la lucha contra la Mercantilización de la Educación, que siempre fue el punto base; la primera, reforma al sistema de acceso con el fin de asegurar la igualdad de oportunidades; segundo aspecto, ampliación del gasto público estatal en educación superior como la extensión de becas de manutención y alimentación; por último, la democratización del Sistema Educativo por medio de la derogación de las leyes que no permitían la participación de los estudiantes en los órganos de Educación Superior. Por parte de la Educación Secundaria, se priorizó en: la reforma constitucional para hacer más importante el derecho a la educación que el derecho a la libertad de enseñanza y la des municipalización de la educación sin fines de lucro que a su vez se relacionaba con el deseo de una malla curricular estandarizada e igual para todos los colegios estatales del país.

A razón de lo anterior, la Ley que actualmente tiene Chile para la promulgación del Sistema Educativo es la Ley General de Educación, ratificada en 2009, después de la Revolución Pingüina

en 2006, sin embargo, esta ley no dista mucho de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza (LOCE) que se originó bajo la dictadura de Augusto Pinochet a lo largo de los años 70 y 80.

Promovió un nuevo «clivaje», en base al rechazo a la mercantilización de la Educación Superior, que fue incorporado en el debate público nacional. Al mismo tiempo, reafirmó su crítica al pasado autoritario, tal como el movimiento del 2006 lo había hecho con la Ley Orgánica Constitucional de Educación (LOCE) (Avendaño, O. 2014, p.45).

A pesar de las demandas de los sectores de educación secundaria y superior, la máxima repercusión que se logró fue el cambio de gabinete del Gobierno, además de las propuestas televisivas por parte del presidente Sebastián Piñera para compensar a los estudiantes con el fin de que dejaran el paro, sin logro alguno.

#### **1.4. Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) en Colombia: 2011**

El acontecimiento que marcó la incidencia de la MANE como Movimiento Estudiantil en Colombia fue el Paro Nacional, un proceso que inició desde septiembre de 2011 - con la entrada en paro de la Universidad Tecnológica de Pereira - hasta finales de noviembre del mismo año. Este paro fue la unión de movilizaciones que se habían visto en el país desde marzo de 2011 como oposición al anuncio del entonces presidente Juan Manuel Santos, de la mano de la Ministra de Educación María Fernanda Campo, a la reforma de la Ley 30 que buscaba modificar el acceso a la educación superior. El resultado se vio reflejado en que las 32 universidades públicas se declararon en Paro Nacional Indefinido, con apoyo de universidades privadas, el Servicio de Educación Nacional de Aprendizaje - SENA y apoyo logístico internacional por parte de la Organización Mundial de Estudiantes, hasta que se definiera la situación legislativa en el Congreso de la República de Colombia, y se contara con garantías para la construcción de un nuevo proyecto con las demandas llevadas a cabo por el Movimiento Estudiantil.

El Paro continuó el 15 de septiembre con la Universidad de Antioquia declarada en paro y las posteriores protestas por parte de la Universidad de Pamplona en favor de la mejora de infraestructura, la Universidad del Tolima quienes pedían la renuncia del Rector, la Universidad del Atlántico y la Universidad Industrial de Santander enfocadas hacía manejos no probos de rectoría, y por último la Universidad Distrital Sede La Macarena en Bogotá, el 22 de septiembre

acompañada de choques con la policía y el Escuadrón Móvil Antidisturbios (ESMAD). Después de la radicación del movimiento, el 3 de octubre, el Movimiento Estudiantil decidió que las universidades públicas apoyarían el Paro desde el 12 de octubre, día en el que se movilizaron 37 universidades públicas y 17 privadas, con 40.000 participantes (Cruz, 2012) con el antecedente de las movilizaciones del 7 de octubre con 53 marchas y asistencia de 20.000 participantes.

Conforme a lo anterior, el Movimiento Estudiantil que llevó a cabo estas movilizaciones fue la Mesa Ampla Nacional Estudiantil (MANE) que nace por la fuerza que suman los colectivos de oposición como estudiantes, sindicatos y maestros, frente al Proyecto de Ley No. 112 de 2011, “por la cual se organiza el sistema de educación superior y se regula la prestación del servicio público de la educación superior” que es la Reforma a la Ley 30. Con este objetivo, la acción colectiva de la MANE establece ciertas apuestas sociales<sup>2</sup> frente a las políticas neoliberales planteadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2010 - 2014 del Gobierno en curso: Juan Manuel Santos Calderón y la Ministra de Educación, María Fernanda Campo, en especial el punto de financiamiento de las universidades, que buscaba convertirlas en universidades con ánimo de lucro porque esto representaría una alternativa para aumentar calidad y cobertura, pero para los estudiantes representaba una amenaza ya que implicaba que se recortaran los cupos a las universidades públicas y se aumentara la demanda de las universidades privadas, además del manejo que podrían tener empresas privadas en el financiamiento de las universidades públicas.

El tema central [...] fue el ánimo de lucro, inserto en la propuesta de reforma, que provocó el descontento entre diversos sectores, principalmente los rectores de universidades, quienes se constituyeron en los principales interlocutores del Gobierno. El movimiento estudiantil empezó a articularse en un contexto de crisis y protestas de universidades en las regiones y emprendió un proceso organizativo, la MANE, que le permitió transitar hacia jornadas de protesta nacionales. (Cruz, E., 2012, p. 143)

Siguiendo esta línea, las críticas y exigencias que presentaba la MANE además de la anterior, se basaban en atentar contra la autonomía universitaria, concebir la educación como una mercancía y no un derecho, el aumento de créditos educativos, diversificación de los fondos que deben

---

<sup>2</sup> Los conceptos “acción colectiva” y “apuestas sociales” serán definidos en el segundo capítulo.

disponer para las universidades estatales y la creación del documento bajo políticas no democráticas. Para llevar a cabo esto, en línea con Muñoz y Hernández (2013), la MANE creó repertorios de protesta como los carnavales nocturnos, el pupitrazo, el abrazatón, la besatón y las caminatas hacia la capital del país.

La primera manifestación que se realizó y que dio pie a la creación de la MANE fue la marcha del 7 de abril; una protesta en la que se exigió mejoras en derechos laborales y sindicales, además del rechazo a la reforma a la educación superior. En esta movilización se exigieron mejoras en las condiciones salariales de docentes, pensionados y empleados, fue una acción multitudinaria debido a que se sumaron colectivos en lucha de los Tratados de Libre Comercio, la privatización de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá (ETB), la Ley 100 de 1993 y la Ley del Primer Empleo.

Por último, el Proyecto de Ley No. 112 de 2011 que regularía el Sistema Educativo buscaba cambios estructurales, entre ellos: la empresa privada como actor en las universidades públicas, el no aumento para el presupuesto de la educación superior que se mantuvo por 13 años, la autonomía universitaria y la creación de universidades con ánimo de lucro.

Es por esto por lo que el Sistema Educativo en el momento sólo fomentaba la mercantilización de la educación bajo oferta económica para quienes tuvieran la capacidad adquisitiva de pagar un pregrado y no la capacidad intelectual no adquisitiva para acceder a la educación superior, además de la exposición a la privatización de los pocos sectores que puede y debe hacerse cargo el Estado.

### **1.5. Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior (UNEES): Colombia, 2018**

El 10 de octubre de 2018, cerca de 100.000 estudiantes de todas las Instituciones de Educación Superior (IES) del país, en compañía de los maestros de la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación – FECODE, el sindicato del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Organización Nacional Indígena (Peña, 2018), se sumaron a una movilización masiva, mostrando apoyo a la recién fundada Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior (UNEES) y su pliego de exigencias; además marcaron la hora cero del Paro Nacional Indefinido. En su declaración política, publicada el 17 de septiembre de 2018, la UNEES resalta la crisis del Sistema Educativo colombiano:

Entendemos la grave crisis que atraviesan nuestras Casas de Estudios, producto del fortalecimiento del modelo neoliberal que profundiza las lógicas de mercantilización y privatización mediante el subsidio a la demanda, el debilitamiento de la oferta pública y el endeudamiento de miles de familias, afectando con ello el derecho fundamental a la educación de millones de jóvenes en el país. La progresiva desfinanciación conlleva a la asfixia presupuestal amenazando el sostenimiento, la calidad, y el carácter público de diversas instituciones de educación superior. (UNEES, 2018 párr. 2)

En este sentido, el Paro Nacional Indefinido convocado por la UNEES, marca un acontecimiento en la historia del Movimiento Estudiantil colombiano dado el alcance que tuvo al convocar la totalidad de las IES, incluyendo públicas, privadas, técnicas y tecnológicas, y los mecanismos de presión que tuvieron durante esta huelga nacional. Para entender mejor los motivos de este suceso, es necesario entender como coyuntura -siguiendo la metodología de Braudel y Fazio- la UNEES.

La Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior es una estructura educativa nacional, que surge a raíz del Segundo Encuentro Nacional de Estudiantes de Educación Superior -ENEES 2.0- en la Universidad de Amazonía en Florencia-Caquetá, del 14 al 17 de septiembre de 2018 con participación de alrededor de 2000 estudiantes de 44 IES públicas y privadas del país. Esta plataforma del Movimiento Estudiantil “busca desde la diversidad agrupar las distintas expresiones políticas y organizativas estudiantiles [...] en torno a la lucha por una educación como derecho fundamental y bien común” (UNEES, 2018, p. 4). Por esta razón, la UNEES luego de hacer un diagnóstico y discusión a nivel nacional de los problemas de la educación superior en el ENEES 2.0, presenta el 27 de septiembre ante el gobierno nacional el Pliego Nacional de Exigencias, documento que evidencia en 10 puntos “la progresiva desfinanciación que ha conllevado a la asfixia presupuestal de las diversas IES del país amenazando el sostenimiento, la calidad, y el carácter público de diversas instituciones de educación superior” (UNEES, 2018, p. 1).

El Movimiento Estudiantil también define su estructura organizativa, con el fin de crear una forma de participación estudiantil amplia en los procesos de bases de todas las IES: partiendo desde lo local -consejos estudiantiles, asambleas, mesas de trabajo, etc.-; siguiendo a lo regional -articulación de procesos de las diferentes IES de una misma región y sintetizar problemáticas,



apuestas y exigencias comunes-; finalizando en lo nacional -ENEES como órgano decisorio y Encuentro Nacional de Delegados que consensuan acciones y representan a la totalidad del estudiantado-. Asimismo, la UNEES convoca varias fechas de socialización de lo acordado en el ENEES 2.0: del 17 a 21 de septiembre balance de las localidades -cada IES representa una localidad-, del 23 al 29 de septiembre para generar agendas internas y dar inicio al desarrollo pedagógico de la UNEES (UNEES, 2018); finalizando con el llamamiento a movilizarse el 10 de octubre por las reivindicaciones del movimiento educativo.

La UNEES nace en un momento en el que el Proceso de Paz con las FARC-EP, había marcado un antes y un después en la Política Pública colombiana<sup>3</sup>, tanto así que el Movimiento Estudiantil y varios sectores como la oposición y los profesores, consideran que el gasto en defensa debe reducirse: “proponemos como fuente de obtención de recursos, la reducción de recursos destinados a la guerra y al pago de la deuda externa, para ser destinados a las IES públicas con el fin de sanear el déficit de funcionamiento” (UNEES, 2018, p. 3). Esto sumado a la reciente posesión del presidente Iván Duque, que avalado e impulsado por el expresidente Álvaro Uribe, llega al cargo de elección popular más importante del país, defendiendo ideas similares al ahora senador Uribe; Garibello (2019) refiere que “el gobierno de Uribe Vélez se caracterizó por la consolidación y proyección del neoliberalismo en Colombia, lo que genera de por sí alerta en el movimiento estudiantil” (p. 93). Siguiendo esta línea, la política que regula el Sistema Educativo sigue siendo la Ley 30 de 1992 que concibe la educación como un servicio y no como un derecho fundamental, en el que “la autonomía en las IES es prácticamente insignificante frente a la imposición que realiza el Estado en la elección de los órganos de dirección de nuestras almas mater” (UNEES, 2018, p. 2). Dentro del Sistema Educativo colombiano y las exigencias que el Movimiento Estudiantil pedía era el desmonte del ESMAD y el respeto y garantías para la movilización sin represalias, todo esto ante las denuncias de violaciones de Derechos Humanos cometidas por parte del ESMAD – que fue creado con el objetivo de ser una medida temporal – no solo al estudiantado colombiano sino

---

<sup>3</sup> Este Proceso de Paz llevó a la firma de un Acuerdo por el Gobierno Nacional Colombiano y las FARC-EP, el 12 de noviembre de 2016, en el que, entre otras cosas, la guerrilla más antigua de Latinoamérica entregaba sus armas e iniciaba su carrera política por medio del partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC)

a la población en general que se manifestaba en contra a cualquier medida o situación, lo que causa una deriva en la seguridad individual y colectiva de los ciudadanos.

Finalmente, el 30 de octubre de 2018, el Viceministro de Educación, Luis Fernando Pérez, y los delegados de la UNEES deciden convocar a una mesa de negociación con la Ministra de Educación, María Victoria Angulo, que empezará a funcionar el 1° de noviembre y donde después de 17 sesiones se llega a un acuerdo el 14 de diciembre de 2018. Dicho acuerdo, entre otras cosas, aumenta el presupuesto para la educación en el periodo presidencial vigente más de 4.5 billones de pesos, los cuales 500 mil millones serán para el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación -COLCIENCIAS- (Acta de Acuerdo, 2018); aun así, las exigencias fuera de las económicas no fueron tomadas en cuenta, generando cierto vacío por parte del estudiantado que sigue negociando sus exigencias con el Gobierno Nacional.

### **1.6. Consideraciones capitulares**

Teniendo en cuenta la revisión histórica que se ha hecho de los Movimientos Estudiantiles en Chile y Colombia es pertinente afirmar que a partir de la implementación de políticas neoliberales en América Latina se ha empezado a notar la desigualdad y la ineficiencia de estas medidas para abarcar los intereses y necesidades de la población en general, en este caso de los estudiantes, que han empezado a generar más procesos críticos en donde se propone una renovación de los Sistemas Educativos de cada país, ya que se han dado cuenta de la obsolescencia de estas normas que regulan la educación.

Por otra parte, se debe señalar la capacidad de convocatoria que han tenido estos Movimientos Estudiantiles, los cuales han podido incorporar a las instituciones públicas y privadas en un objetivo común, involucrar diferentes sectores fuera del educativo y unir todas las visiones ideológicas o corrientes políticas; esto hace que el Movimiento Estudiantil se pueda oxigenar y pueda abarcar todas las perspectivas dentro de sí mismo, motivo por el cual son movimientos más fuertes y generadores de un mayor impacto social que hace que los gobiernos se vean en la obligación de sentarse para poder lograr un consenso que incluya los intereses y necesidades del sector.

## 2. LOS MOVIMIENTOS ESTUDIANTILES DE COLOMBIA Y CHILE: ACCIÓN COLECTIVA

En el diseño de este capítulo se recurrió a la elaboración de un marco metodológico<sup>4</sup> apoyado en entrevistas semiestructuradas las cuales tuvieron como base los textos: *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia, 1958-1990* de Mauricio Archila Neira (2003) que busca abordar el estudio de los movimientos sociales a través de un enfoque histórico y sociológico y, *Movimiento por la paz en Colombia. 1978-2003* escrito por Mauricio García-Durán (2006) quien propone la investigación de movimientos sociales a través de los procesos de organización y acción colectiva. Asimismo, en este apartado se construye un marco conceptual que alimenta la metodología usada en las entrevistas y es transversal para la categorización del proceso.

En este orden de ideas, para identificar los repertorios de acción, las oportunidades políticas, los objetivos planteados, los actores involucrados, entre otros; de los Movimientos Estudiantiles de Colombia y Chile frente a las demandas que han tenido para la reestructuración del Sistema Educativo desde 1990 y hasta 2018, se tienen en cuenta los testimonios de estudiantes, académicos y miembros del gobierno, por medio de entrevistas, de quienes han jugado un papel importante dentro del movimiento estudiantil de cada país.

El capítulo cuenta con cuatro apartados y responde a todos los Movimientos Estudiantiles y sus Repertorios de Acción, entiéndase, Oportunidades, Organización, Objetivos, entre otros. El primer apartado corresponde al marco conceptual en el que se definen las categorías que se usan en el desarrollo de esta investigación. En el segundo apartado se recurre al uso y análisis de entrevistas semiestructuradas. En este sentido, el segundo apartado hace un acercamiento a la Organización de los Movimientos y la Acción Colectiva existente. El tercer apartado aborda las Oportunidades Políticas que se vieron en los Movimientos Estudiantiles. El cuarto apartado enfatiza los Objetivos planteados; es decir, la incidencia que desean tener los Movimientos Estudiantiles, junto a cuáles fueron las demandas de los Movimientos Estudiantiles, esto es, las solicitudes que presentan estos actores para alcanzar los objetivos propuestos y los repertorios de acción que usaron para incidir en la Agenda Neoliberal del Sistema Educativo de cada país a partir de la apertura económica. Por

---

<sup>4</sup> Ver [anexo 1](#).

último, se hacen consideraciones capitulares que nutren las conclusiones generales y la investigación en conjunto.

## **2.1. Marco Conceptual**

A partir de la revisión documental, se exponen definiciones que tienen como objetivo crear un marco conceptual de las principales nociones que se utilizaron en el planteamiento de las entrevistas y que corresponden a las categorías usadas. En este sentido, se considera que el concepto fundamental es el de Movimientos Sociales, toda vez que es la base conceptual que origina las demás definiciones que son transversales para materializar este marco.

Archila (2003) expresa que los Movimientos Sociales son aquellas acciones sociales colectivas permanentes orientadas a enfrentar condiciones de desigualdad, exclusión o injusticia y que tienden a ser propositivas en contextos espacio temporales determinados. También están inmersos en conflictos que abarcan todas las dimensiones de la sociedad y no sólo la económica. Se escriben en la dinámica de construcción de consenso y no imposición por la fuerza. Tienden a lanzar propuestas para solucionar los conflictos que enfrentan y no se contentan con una mera actitud reactiva o de resistencia pasiva. En este sentido un Movimiento Social podría ser definido como un conjunto de acciones sociales, por parte de un grupo de individuos, en contra de medidas, con el fin de proponer un cambio o una reforma a estas medidas o situaciones.

El autor también expresa que la diferencia entre Movimientos Sociales y protestas sociales radica en que las segundas son acciones sociales de más de 10 personas que irrumpen en espacios públicos para expresar intencionalmente demandas o presionar soluciones ante distintos niveles de Estado o entidades privadas. Son una forma de hacer visible los Movimientos Sociales (Archila, 2003)

Weber (1978) en su escrito *Economy and society* expone que la Acción social es aquella orientada a modificar la conducta de otros (p. 23). Entonces, la “acción social” por tanto, es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por ésta en su desarrollo. Asimismo, Auguste Comte (1980), en su trabajo *Discurso sobre el espíritu positivo*, opina que la acción social es la capacidad de movilización y

transformación societal del pueblo, es el vector ontológicamente neutral de conversión de las ideas (independientemente de la naturaleza y orientación filosófica de éstas) en cambios sociales.

Weber (1978) también explica que Acción social colectiva se refiere a comportamientos disfuncionales al sistema vigente. (p. 23). Mientras que, Tilly en su libro *From mobilization to collective action* considera que la acción colectiva es toda acción conjunta en persecución de bienes comunes. (1978, pp.52-97)

Por otro lado, en el trabajo *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*, Tarrow (2009), caracteriza la acción colectiva como pública y propone que el primer y más básico aspecto de la acción colectiva es su capacidad para desafiar a sus oponentes o a las élites (p. 181). Estos incidentes ilustran los tres grandes tipos de acción colectiva pública. El primero, la violencia contra otros es el más antiguo que se conoce. El segundo tipo, la manifestación pública organizada, representa la principal expresión convencional de la actividad de los movimientos en nuestros días. El tercero, la acción directa disruptiva, cruza la difusa frontera entre convención y confrontación (Tarrow, 2009). Aunque la violencia, la disrupción y la convención difieren en una serie de aspectos, comparten un hilo conductor común: “son expresiones públicas de la confrontación entre los descontentos y las autoridades en la nebulosa área que existe entre la política institucional y la disensión individual” (Tarrow, 2009, p. 143)

No obstante, los movimientos no sólo organizan acciones públicas. Emplean diferentes combinaciones de violencia, disrupción y convención para hacer que los costes de sus oponentes aumenten, movilizar apoyos, expresar sus reivindicaciones y desarrollar relaciones estratégicas con aliados. En diferentes modos, desafían a sus oponentes, crean incertidumbre y potencian la solidaridad. El examen de cada uno de estos tipos por separado —y seguidamente de la dinámica de sus relaciones— nos permitirá cartografiar el poder de los movimientos y comprender su naturaleza elusiva. (Archila, 2003, p. 180)

El poder de la acción colectiva procede de tres características potenciales: desafío, incertidumbre y solidaridad. Los desafíos a las autoridades amenazan con costes desconocidos, y estallan adoptando formas dramáticas y a menudo ingobernables. Su poder procede, en parte de la impredecibilidad de sus resultados y de la posibilidad de que otros se sumen a ellos. La solidaridad interna sustenta el desafío y sugiere la posibilidad de una ulterior disrupción. Los oponentes, los

aliados y los observadores responden, no sólo en función de la agresividad del desafío y la incertidumbre que evoca, sino de la solidaridad que perciben en la protesta. (Archila,2003. p. 183)

Siguiendo esta línea, Gramsci en su libro *Estudios Políticos* propone el concepto de subalternidad como la contraparte de la hegemonía; no supone una determinación socioeconómica y recoge en forma más satisfactoria aquellos conflictos que se enuncia como injusticias, exclusiones o desigualdades. Además, como sugiere Gramsci, los sectores subalternos “no se han unificado y no pueden unificarse mientras no se conviertan en Estado” (1981, p. 359)

En vista de los conceptos anteriormente planteados, es importante también definir el concepto de oportunidades políticas, para Tarrow (2009), “son oportunidades que abre el Estado o el sistema político en la que se crean incentivos a la acción colectiva” (pp. 82-83). En este sentido, las oportunidades políticas enfatizan en los recursos exteriores al grupo - que no necesariamente debe ser el dinero o el poder - para que sean explotados por todos los miembros del movimiento, independientemente que sean débiles o no organizados. En síntesis, la oportunidad política se puede ver como el momento coyuntural en el que los Movimientos Sociales deben usar los recursos exteriores para lograr con más facilidad sus objetivos

Traugott (2002) en *Protesta Social. Repertorios y Ciclos de acción colectiva* citando a Tilly (2002) en “*Repertorios de acción contestataria en Gran Bretaña: 1758-1834*” expresa que los movimientos sociales utilizan repertorios de acción como un conjunto limitado de rutinas aprendidas, compartidas y actuadas a través de un proceso de elección relativamente deliberado. Los repertorios son creaciones culturales aprendidas, pero no descienden de la filosofía abstracta ni toman forma como resultado de la propaganda política, sino que surgen de la lucha. Al mismo tiempo, Archila (2003. p.45) citando a Tilly, explica que los repertorios de acción son formas de luchas heredadas (no meros discursos) que se utilizan en distintos contextos según la oportunidad política.

Estas observaciones se relacionan con el concepto de discurso como acción social que “ocurre en un marco de comprensión, comunicación e interacción que a su vez son partes de estructuras y procesos socioculturales más amplios” propuesto por Van Dijk, T. (1980). *Text and Context: Explorations in the Semantics and Pragmatics of Discourse*. En este sentido, el discurso se observa como un factor dinámico de nuestras interacciones sociales, pero dicho dinamismo no implica una

falta de esquematización o normas identificables en él, y que nos permitan encontrar modelos para su interpretación y análisis (Van Dijk. 1980). Es por esto por lo que la acción social, vista como discurso, está sujeta a interpretación y análisis con el fin de identificar cómo actúa un movimiento social y qué mecanismos tiene para cumplir sus objetivos.

Por último, es fundamental la definición de Movimientos Estudiantiles ya que, si bien son Movimientos Sociales, estos representan una categoría particular dentro de los mismos y necesaria para el desarrollo de esta investigación. En relación con esto, “los Movimientos Estudiantiles son Movimientos Sociales compuestos por grupos pertenecientes a sectores modernos de la sociedad y la economía, es decir, relacionados con la ciencia y la tecnología y, en general, con la producción de conocimientos modernos” (Aranda, 2000, p. 242). A la par, Archila caracteriza a los Movimientos Estudiantiles por un sentimiento de unión que no se origina desde una posición de clase sino de un paso temporal por el Sistema Educativo. Es por tanto una categoría que remite a una etapa de la vida humana y a cohortes generacionales. (2003, p. 480).

A partir de este marco conceptual que se ha construido, se procedió a la creación de categorías, preguntas derivadas de estas categorías y el orden de estas que alimentaron las entrevistas semiestructuradas con el fin de identificar cómo están organizado los Movimientos Estudiantiles, qué oportunidades políticas tuvieron para cumplir sus objetivos y cuáles fueron sus objetivos y demandas. Estas entrevistas<sup>5</sup> se hicieron con el objeto de abarcar una perspectiva amplia del

---

<sup>5</sup> Como se mencionó anteriormente, se quería tener un espacio amplio en las entrevistas para abarcar todas las perspectivas. Al momento de entablar estas conversaciones, Latinoamérica enfrentaba un momento tenso en la situación política y social: Chile llevaba cerca de un mes en protestas por parte de la sociedad civil en contra de las medidas neoliberales que ha tomado el Gobierno que hacen que este país sea una sociedad inequitativa, mientras que Colombia se encontraba *ad portas* de un Paro Nacional (21N) dada la ineficiencia demostrada por parte del Gobierno Nacional en materia de seguridad, economía, paz, educación, entre otras; (véase como ejemplo el asesinato de líderes sociales, no cumplimiento de los acuerdos con el estudiantado <https://bit.ly/2I51JR9>, y la reforma pensional y tributaria) motivo por el cual se presentaron algunas dificultades para hacer el contacto con algunas personas: en Chile porque muchos de los que fueron representantes estudiantiles son ahora miembros del Congreso de este país, y en Colombia, porque el Gobierno ha asumido una actitud cerrada a la opinión pública no masiva, además de la ausencia gubernamental que se muestra en la coyuntura nacional es por esto que se pueden analizar los motivos del Comité para convocar un Paro Nacional “El gobierno de Iván Duque ha anunciado la necesidad de unas reformas laboral y pensional, cumpliendo las ordenes de la OCDE, ambas reformas lo que buscan es empeorar las condiciones de los trabajadores, pretenden aumentar las ganancias de los empresarios a costa de la disminución del valor de la mano de obra, garantizar el fortalecimiento de los fondos privados de pensiones a costa de eliminar o marchitar Colpensiones”: <https://bit.ly/2I4ijjZ> y los archivos en <http://www.paronacional.com/convocatoria/>.

movimiento, teniendo en cuenta los actores - estudiantes y miembros del gobierno -, y académicos que han estudiado los Movimientos Estudiantiles y que reflexionan desde la academia cada uno de los factores inmersos en éstos, con el fin de poder construir una óptica académica sobre los Movimientos Estudiantiles.

## **2.2. Organización de los Movimientos y Acción Colectiva**

Estas dos categorías se han conjugado en un solo apartado porque de la organización del movimiento depende la acción colectiva y en este sentido, los repertorios de acción que el movimiento haya realizado para lograr sus demandas. Es por esta razón que al haber más relación entre las tres categorías se cree pertinente unificar este subtítulo.

En Chile, la Revolución Pingüina y el Movimiento Estudiantil del 2011 marcaron un hito en cuanto a movilización popular, dada la capacidad que tuvieron de convocatoria y apoyo de muchos sectores y gremios chilenos, incluso fuera de la educación. Además, de ser de las primeras muestras de movilización social después de la dictadura, se mostró una renovación y una pérdida de miedo por parte de las nuevas generaciones que no tuvieron que pasar por el terror de sus padres y abuelos años atrás.

En este sentido, Martín Zilic, resalta que la organización en la Revolución Pingüina es “tremendamente importante porque en la medida que la gente sea capaz de estructurar sus demandas, canalizar sus demandas, tener capacidad de presión para sus demandas es bueno” (M. Zilic, comunicación telefónica, 07 de noviembre de 2019). Siguiendo esta línea, el profesor Zilic identifica cómo estaban organizados los Pingüinos y la importancia de esta organización para los logros que tuvieron y la interlocución con los medios y el Gobierno

No había una orgánica, no había un presidente del movimiento de los pingüinos, cada colegio, cada establecimiento educacional; incluso, en algunos establecimientos educacionales, cada curso, tenía sus propios representantes y eran las asambleas las que respondían. Es decir, daba la impresión para algunos que era muy inorgánico, pero yo creo que había una organización que era distinta a la organización tradicional de los partidos políticos, de la sociedad organizada, etcétera. Por lo tanto, no había un interlocutor, había muchísimos interlocutores (M. Zilic, comunicación telefónica, 07 de noviembre de 2019)



Por otro lado, Rodrigo Medel, identifica frente a la organización del Movimiento Estudiantil que

Chile que es un país muy susceptible a la protesta, muy susceptible a ir a manifestarse en la calle, pero con muy pocos niveles de organización, donde quienes marchan en general, no tienen membresías en organizaciones de la sociedad civil y muchos de ellos tampoco tienen militancia en partidos (R. Medel, comunicación telefónica, 15 de noviembre de 2019)

Sin embargo, según Zilic, la Revolución Pingüina sí tenía una organización de base política; es decir, muchos de los miembros que integraban las negociaciones con el gobierno, pertenecían a partidos políticos, aun así, algo importante para resaltar en esto es que tenía una gama amplia de participación política, esto significa que

Decir que la izquierda fue la que llevó adelante el Movimiento Estudiantil, no. De hecho, un actual ministro del presidente Piñera, que es un Gobierno de derecha, fue uno de los dirigentes pingüinos de la época, y era de derecha, y en ese tiempo era de derecha. (M. Zilic, comunicación telefónica, 07 de noviembre de 2019)

No obstante, estas formas de organización estudiantil, así como cualquier otra forma de hacerlo, trae tensiones dentro del mismo movimiento; por ejemplo, la radicalización de algunos sectores del movimiento quienes no quieren ceder de ninguna manera a sus peticiones, mientras que otros están dispuestos a negociar poniendo unos mínimos a cada punto de petición que tiene el Movimiento Estudiantil. Esto se ve en todo Movimiento Social en Chile y Medel lo identifica en la Revolución Pingüina y el Movimiento Estudiantil de 2011 “los que están más moderados acusan a los más radicales de estar poniendo en riesgo los logros del movimiento y los más radicales acusan a los más moderados de estar vendiéndose y estar traicionando los ideales del movimiento” (R. Medel, comunicación telefónica, 15 de noviembre de 2019)

En cuanto a repertorios de acción de los Movimientos Estudiantiles en Chile, y teniendo en cuenta las clasificaciones de modalidades de lucha que Archila (2003) describe, se logra identificar que la forma más común para actuar fue a partir de movilizaciones que bloqueaban las principales calles de las ciudades de Chile. En este sentido, hay que resaltar el carácter pacifista del

estudiantado chileno y cómo en 2006 la policía inició una campaña de represión y uso desmesurado de la violencia que, por tal magnitud, llevaron a la renuncia del Prefecto y Subprefecto del Cuerpo de Carabineros de Chile. Medel destaca como uno de los riesgos frente a la acción colectiva del Movimiento Estudiantil la represión y el uso de la fuerza por parte de la policía y alega siempre ha sido así en Chile, existe el riesgo de que sin que se radicalice el movimiento venga la coacción y la violencia por parte de la policía.

Por el lado de Colombia, el panorama no es muy diferente; Sebastián Cristancho, manifiesta que sin organización no se puede conseguir un fin

Nadie consigue algo a nombre de un movimiento o para una colectividad si no logra trascender su individualidad, por lo tanto, si yo quiero lograr algo para mí pues actúo para mí, pero si yo quiero lograr algo para los estudiantes o como estudiante pues tengo que convencer a los otros estudiantes; y ya el hecho de volver una idea colectiva, requiere de grados de organización, grados de organización profunda y grados de organización espontánea que surgen y se apagan al instante. (S. Cristancho, comunicación personal, 16 de noviembre de 2019)

Esto refiere que los Movimientos Estudiantiles basan su organización en el reconocimiento de lo común, de las necesidades, exigencias y problemáticas que existen; no como individuos, sino volviéndose un gremio. Es por esto que la identidad de las personas que pertenecieron al Movimiento Estudiantil ya sea la MANE o la UNEES, es un factor importante para poder entender cómo se organizaron ambos movimientos.

En relación con esto, la UNEES se destacó por una organización mejor que la MANE, la idea era crear un movimiento que dentro de su estructura organizativa no tuviese los mismos errores que tuvo la MANE según la UNEES. Por esta razón contaba con comités especializados en cada materia (9 comités): Derechos Humanos, formación e investigación, equipo dinamizador, arte y cultura, comunicaciones, método-logístico, académico, financiero y género (UNEES Amazonía, 18 de noviembre de 2018). Cristián Reyes, explica el porqué de esta organización

Teníamos esas premisas, la estructura organizativa [...], tenía una serie de comités que son primero importantes al interior de una estructura universitaria porque responde

efectivamente a la visión de universidad que tiene el actual movimiento estudiantil universitario y dos, es más que incluso responder a la necesidad del movimiento responde también a la necesidad del común, afrontar la tarea a la que se compromete el movimiento (C. Reyes, comunicación personal, 06 de noviembre de 2019)

Siguiendo esta línea, es determinante ver la estructura que manejaba la UNEES respecto a los voceros, las personas que iban a negociar con el gobierno nacional las peticiones del Movimiento: Cada IES escogía tres voceros que se encargaban de la comunicación nacional, la comunicación local y la comunicación con la IES; esto significaba que cada IES tenía un vocero que tenía la misma voz y voto que las otras IES. Esta situación marcó una diferencia frente a la MANE porque las vocerías y las mesas de negociación incluían IES de regiones, mientras que lo que pasó con la MANE “es que las vocerías visibles se concentraban en Bogotá, si hubo un momento en que las regiones dijeron “¡hola! Pero por qué siempre son los de Bogotá, los delegados, los de la Nacional y no otras universidades”” (M. Archila, comunicación personal, 07 de noviembre de 2019)

Mauricio Archila resalta la importancia de quienes están inmersos en el Movimiento Estudiantil: como las organizaciones políticas-estudiantiles y las personas “no organizadas”, entiéndase como el estudiantado que no pertenece a ninguna de estas organizaciones políticas-estudiantiles. Además del carácter igualitario que existe en los Movimientos Estudiantiles

Muchas veces las organizaciones, sobre todo en el mundo estudiantil, son mucho más horizontales, menos institucionalizadas, mucho más espontáneas, desestructuradas, con vocerías que se rotan [...] La MANE, por ejemplo, fue un paraguas, una articulación de muchas organizaciones estudiantiles, algunas sobrevivieron otras no, y fue un intento de articulación de muchas organizaciones y de gente no organizada. (M. Archila, comunicación personal, 07 de noviembre de 2019)

Cabe mencionar la influencia que tienen las organizaciones políticas-estudiantiles en los Movimientos Estudiantiles. En Colombia hay una variedad de dichas organizaciones que han podido servir de base del movimiento; sin embargo, muchas se ven incitadas por los partidos políticos a los que pertenecen. Por eso los partidos políticos, en el caso de la MANE, según Sebastián Cristancho

Sin partidos políticos la MANE no hubiera sido posible como acto de movilización, pero los mismos partidos políticos con una actitud maximalista de los objetivos, de tratar de encasillar el movimiento en los objetivos de determinada organización política, fueron los mismos que ahogaron al movimiento en su máxima expresión y fueron los que desde sus visiones estrategistas, (sic.) le cortaron posibilidades de ganancia gremial, por ejemplo, negándose a negociar, negándose a construir desde un principio un pliego de peticiones y demás (S. Cristancho, comunicación personal, 16 de noviembre de 2019)

De este modo, también es importante saber cómo es el accionar de los Movimientos Estudiantiles, dado que la situación de Colombia ha sido un poco diferente respecto a este tópico, por ejemplo, existe un cuerpo especial antidisturbios de la policía. Cristián Reyes menciona tres repertorios de acción que los Movimientos Estudiantiles en Colombia han usado: El primero es el Paro “es decir que las instituciones de educación superior dejen de cumplir su actividad académica que es dar clase en términos específicos” (C. Reyes, comunicación personal, 06 de noviembre de 2019). El segundo son las movilizaciones al interior de la ciudad y, por último - algo que destaca al Movimiento Estudiantil - los actos culturales que se generan al interior.

La MANE sostuvo un Paro de aproximadamente cuatro meses en los cuales “nunca se fijó como objetivo negociar, es más, a la ACEU por plantear eso en una MANE nos iban sacando por aclamación, [...] por claudicar la táctica del movimiento estudiantil que era la materialización de este programa mínimo” (S. Cristancho, comunicación personal, 16 de noviembre de 2019) y una serie de movilizaciones. Por otro lado, la UNEES si usó los tres repertorios de acción que Cristián Reyes identifica, mezclándolos unos con los otros dependiendo la coyuntura.

Asimismo, el papel del gobierno es crucial para el desarrollo de los repertorios de acción de los Movimientos Estudiantiles: “El Gobierno tiene distintas formas de actuar en Colombia; primera [...] siempre es la coerción alrededor de Ley 30; segunda forma, cuando salimos por ejemplo a marchar, la policía; tercera forma en que actúa el gobierno, asesina.” (C. Reyes, comunicación personal, 06 de noviembre de 2019). De este modo, el éxito de un Movimiento Estudiantil se ve condicionado por cómo actúa el gobierno. Respecto a lo que ha logrado tanto la MANE como la UNEES en cuanto a capacidad movilizadora como logros propios del Movimiento, se puede

demostrar que el gobierno ha jugado un papel importante usando alguna - o las tres - formas de actuar que se identifican.

### **2.3. Oportunidades Políticas**

Tomando como referencia el marco conceptual presentado anteriormente, se plantea el concepto de oportunidad política como el momento en el que los Movimientos Sociales deben usar su acción colectiva para alcanzar sus objetivos con mayor facilidad, aprovechando el espacio que se abre desde el Estado o el sistema político.

En Chile, el Ministro de Educación considera que en realidad no existió una oportunidad política para los movimientos, pero sí fue transversal la posición de proselitismo de los partidos políticos frente a los manifestantes, en cuanto a que varios de los jóvenes líderes de ese momento se hicieron parte de los partidos “de hecho, el Partido Socialista, el PTD, capturaron a varios de esos jóvenes para sus filas, y eso me parece lógico porque en ese momento todavía los partidos políticos tenían dos dígitos de aceptación” (M. Zilic, comunicación telefónica, 07 de noviembre de 2019) , sin embargo, esto no quiere decir que en el movimiento existiese una posición unánime frente a la política puesto que, como recuerda el ministro: “Yo creo que los partidos más de izquierda fueron más proclives al movimiento, es cierto, pero como te digo, había muchachos que eran dirigentes estudiantiles, como Bisamil, que era abiertamente de derecha de la UDI y estaba metido adentro”. (M. Zilic, comunicación telefónica, 07 de noviembre de 2019)

Sumado a esto, Zilic considera que en realidad no se presentó censura para con los movimientos, sin embargo, no existió una opinión unánime del Gobierno ya que unos buscaban entender el problema desde otra visión y otros sólo no estaban de acuerdo con las movilizaciones.

Por ejemplo, yo no tenía una opinión unánime con mi subsecretaria, siendo mi subsecretaria, teóricamente de un partido más de izquierda que el mío [...] no puedes tu tener sola una mirada tecnocrática. Cuando en el año 2006, yo fui opositor desde el inicio al crédito con aval del Estado, que fue un préstamo que el Estado era aval y los bancos le prestaban plata a los jóvenes para que entraran a estudiar a las universidades. Ese préstamo que le dábamos era con un 6% de interés anual. Si tu revisas lo que yo dije en el año 2006 fue que el crédito con aval del Estado iba a terminar construyendo ejércitos de deudores en

Chile, y eso fue lo que construimos. (M. Zilic, comunicación telefónica, 07 de noviembre de 2019)

A su vez, Rodrigo Medel percibe las oportunidades políticas como el momento en el que se abre cierto momento, es decir, hubo una crisis política y por eso ocurrió todo, no obstante tener estos contextos donde todas las condiciones estructurales estén dadas para la emergencia, e incluso a veces para el triunfo de ciertas demandas, no implica que en realidad se vaya a conseguir el objetivo, porque como lo explica el profesor Medel “no es nada si es que no se pone atención al procedimiento táctico, desenvolvimiento táctico en la dinámica misma es un movimiento o simplemente no va a entender por qué triunfó o por qué fracasó” (R. Medel, comunicación telefónica, 15 de noviembre de 2019) teniendo esta visión clara, él considera que realmente los escenarios de oportunidad política en Chile en ambas movilizaciones no existieron, ya que en realidad fueron creados.

No sé si hubo realmente una oportunidad política, el hecho de que haya sido Michelle Bachelet la primera presidente mujer Chile que venía de una historia bien particular, había colaborado con grupos guerrilleros en la época de la dictadura, había sido detenida política, la torturaron cuando fue presa política; tenía una sensibilidad, culturalmente era muy distinta a lo que había habido antes, entonces si es que hubo, o sea no sé si eso le hubiese pasado a cualquiera pero una oportunidad política más clara que esa yo no vi, o sea yo creo que fue un movimiento que se abrió y engendró su propia oportunidad política, es producto de procesos de aprendizaje, de que era una nueva generación, que en un momento Bachelet me lo dijo, era una generación que tenía la misma edad que esta democracia, o sea era gente que había nacido en democracia, pero la primera generación que podía protestar que había nacido en democracia en 2006. (R. Medel, comunicación telefónica, 15 de noviembre de 2019)

En el Movimiento Estudiantil de 2011, Medel se recoge en su afirmación anterior debido a que tampoco hubo oportunidad política clara, sólo cabe resaltar el hecho de que el presidente Sebastián Piñera haya sido el primer representante de la derecha, “prácticamente 40 años no había habido un presidente de derecha elegido democráticamente y posiblemente eso creó el antagonismo más

claro con los movimientos sociales y por ahí pudo haber habido, pero no realineamientos políticos, crisis económicas” (R. Medel, comunicación telefónica, 15 de noviembre de 2019)

Es también importante mencionar el hecho de que las oportunidades políticas que se estudian desde la teoría de presos políticos como nuevas bancadas en el congreso, o quiebres, o un conflicto entre congreso y presidente, que son las oportunidades políticas que ven los estadounidenses. (R. Medel, comunicación telefónica, 15 de noviembre de 2019)

En Colombia, en los Movimientos Estudiantiles, se puede distinguir varias oportunidades políticas que han existido en cada una de las coyunturas, sin embargo, dependiendo el momento en el que esté pasando dichos movimientos, las oportunidades han servido para favorecer o no a estos. En este sentido se identificaron cinco tipos de oportunidades políticas.

La primera fue la capacidad que tuvo la MANE para influir al Gobierno del 2011 a cancelar la reforma de Proyecto de Ley 30 que el presidente Santos, aun así, si bien fue una oportunidad importante, la MANE no logró aprovechar dicha ocasión. En este sentido el profesor Archila refirió

La MANE derrotó un proyecto que había de la reforma de la Ley 30, lo que pasa es que mataron el tigre y se asustaron con la piel, o sea, el momento de montar una propuesta alternativa la hubo [...] pues no se pusieron de acuerdo y la oportunidad política de haber rastreado una propuesta alternativa a la Ley 30 se quedó. (M. Archila, comunicación personal, 07 de noviembre de 2019)

Es por eso por lo que el proyecto de reforma de la Ley 30 no se logró conseguir y fue una lucha que se heredó a la UNEES, motivo por el cual fue uno de los puntos más importantes de su Pliego de Peticiones en el 2018.

Por el lado de la UNEES, la oportunidad que se puede identificar es el cambio de gobierno en el 2018 en el cual, a la fecha que se fundó la UNEES, el presidente Iván Duque llevaba aproximadamente mes y medio en su gobierno. Archila la identificó claramente en la entrevista y afirmó que fue bien aprovechada por la UNEES: “Yo creo que el año pasado, de alguna manera el movimiento estudiantil si utilizó una oportunidad política importante y es que el gobierno se

estrenaba y era un poco la medida de hacer y de alguna forma le funcionó” (M. Archila, comunicación personal, 07 de noviembre de 2019). Aun así, el profesor Archila también afirma que el Acuerdo firmado por la UNEES y el Gobierno el 14 de diciembre no tuvo que ver solamente con el aprovechamiento de esta oportunidad política sino también por el *lobby* y la mediación que hubo.

Así pues, esta mediación que el profesor Archila refiere está influenciada por otra oportunidad política que tuvieron los dos movimientos estudiados: el apoyo ciudadano. En este sentido, tanto la UNEES como la MANE, pudieron convocar a la sociedad civil, padres de familia, ciudadanos común y corriente; esto por tener exigencias que preocupaban e interesaban a la sociedad civil, “si combinamos número abundante con reclamos juntos, y que la sociedad los acoja y los considere como propios, y formas de protesta mucho más atractivas que el tropel, [...] esto termina siendo muy atractivo” (M. Archila, comunicación personal, 07 de noviembre de 2019). Y de este punto se basan las dos últimas oportunidades políticas identificadas: los partidos políticos y su experiencia en la mediación y políticas públicas, y los medios de comunicación.

Como se identificó en el subtítulo anterior, los partidos políticos jugaron un papel importante en la organización de los Movimientos Estudiantiles, sin embargo, como se pudo identificar, en algunos casos fue contraproducente. Aun así, la experiencia que tienen los partidos políticos en temas de debate y políticas públicas que se puedan proponer al gobierno, fueron aprovechadas por la UNEES “a nosotros la UTL de Petro, por ejemplo, nos ofreció ayudas en comunicaciones”. (C. Reyes, comunicación personal, 06 de noviembre de 2019)

Por último, las personas entrevistadas identificaron que los medios de comunicación en Colombia no son totalmente neutrales frente a la información que transmiten, “los medios no son homogéneos, no son monolíticos, tienen sus intereses, no hay que ser ingenuos y cuando a veces muestran, muestran el lado más visible y criticable de la protesta” (M. Archila, comunicación personal, 07 de noviembre de 2019). Es en el caso de la UNEES, en la cual Cristián Reyes lo resalta como una de las principales ganancias de este Movimiento Estudiantil, el hecho de poder incidir en que los medios de comunicación de Colombia transmitieran la información verídica y sin ningún tipo de sesgo.



A mi modo de ver, ese es el principal triunfo que tuvo el movimiento estudiantil el año pasado, es decir que tenía la opinión pública de su lado, uno eso, y dos que pone a pensarse a la gente la condición a la cual se estructuraba hoy la educación superior, es decir, pone a pensarse qué tipo de educación necesita el país y ese es el mayor triunfo que contiene el movimiento (C. Reyes, comunicación personal, 06 de noviembre de 2019)

Mientras tanto Sebastián Cristancho, afirma que en el caso de la MANE, el estudiantado logró tanta simpatía que a la hora de que se le abrieran los micrófonos, por pequeños momentos que fueran los espacios, la justeza de las reivindicaciones lograron atraer la opinión mediática. Sin embargo

Hay que decir que es un logro de la fuerza estudiantil que capta esa simpatía y que obliga a los medios, pero [...] No es un principio orientador de los medios masivos de comunicación de Colombia, sino por el contrario, como decía ahorita es una actitud displicente, de confundir, de alguna manera justificar en la opinión pública que se niegue la validez de la protesta estudiantil. (S. Cristancho, comunicación personal, 16 de noviembre de 2019)

A modo de conclusión, los Movimientos Estudiantiles en Colombia han presentado varios tipos de oportunidades políticas que según el caso han sabido aprovechar, y a esto se le suma el hecho de que es identificable que muchas de las situaciones han sido adversas al Movimiento Estudiantil.

#### **2.4. Objetivos y Demandas planteados al Sistema Educativo**

Los objetivos planteados por los Movimientos Estudiantiles tienen relación con las demandas que se negocian en las exigencias que a su vez pelea el Movimiento Estudiantil como banderas de lucha. En el caso de Chile, Medel considera que los objetivos y las demandas se reconocen como un acto estratégico y propositivo dentro del Sistema Educativo, es decir “Sin duda fueron capaces de elaborar un pliego de demandas, han mostrado una capacidad propositiva importante, no es solamente pedir y que además es una característica bien importante y bonita a la vez, que ha ido madurando” (R. Medel, comunicación telefónica, 15 de noviembre de 2019) realmente se debe conocer qué es lo que se planea hacer, porque es un sinsentido sólo pedir y no brindar ninguna

solución, la idea es poder mostrar detalladamente qué es lo que se quiere, una propuesta técnica de cómo sustituir cierto sistema, cierta ley y reemplazarla por otra.

En este sentido, Medel explica que estas propuestas técnicas fueron muy bien acogidas, sin embargo, en el momento de plantear el pliego de exigencias, no se recogieron todas las necesidades del estudiantado, porque si bien se lograron algunas ganancias, como la gratuidad para el 70% más pobre y la promesa de seguir avanzando aún falta mucho más

¿en que no se ganó? en que sigue operando de cierta manera una lógica mercantil en la educación superior; lo otro es el fin al lucro en la educación, hay una superintendencia actualmente que controla en Chile que las universidades no puedan lucrar, por ley, está prohibido el lucro, es decir, cualquier universidad que se quiera armar puede ser privada en Chile, pero tiene que recibir a todos los alumnos, independientemente su origen socioeconómico, quienes no puedan pagar van a entrar con gratuidad y además por ley no pueden lucrar, cualquier excedente producto ya sea el aporte estatal o aportes de privados que tengan la universidad, tiene que ser invertido de nuevo en infraestructura, en investigación, etcétera. (R. Medel, comunicación telefónica, 15 de noviembre de 2019)

En contraposición el ministro Zilic, (M. Zilic, comunicación telefónica, 07 de noviembre de 2019) considera que el Movimiento de 2006, los Pingüinos sí tenían un pliego preparado “Hubo una agenda, que se llamó Agenda Corta y Agenda Larga. La Agenda Corta significaba gratuidad en el pase estudiantil, gratuidad en la prueba de selección universitaria porque normalmente tu tenías que inscribirte y pagar por eso” que respondían a

una serie de peticiones cortas y rápidas que la presidenta de Chile rápidamente aceptó hacer los cambios y ordenó al Ministro de Hacienda de la época llevarlos adelante y nosotros lo entregamos y eso fue lo que bajó el Movimiento Estudiantil. Y había una agenda larga que significaba cambios estructurales en la política chilena, como por ejemplo, eliminar la Ley Orgánica Constitucional de Educación que había sido creada momentos antes del término de la dictadura de Pinochet y esa ley después se cambió y hubo un acuerdo entre los partidos de derecha y el gobierno que terminó los brazos para arriba de la Ministra Provoste, Pedro Monte, uno de los directivos del ministerio y la derecha en masa dijeron

“hemos hecho la gran revolución en la educación” y esa revolución no fue tal, no significó nada en la mejora de la calidad de los estudiantes en absoluto. (M. Zilic, comunicación telefónica, 07 de noviembre de 2019)

Así pues, estos actores responden a la coyuntura del momento, si bien era importante una reforma a la educación por medio de las leyes, lo que consiguió en ese momento el movimiento fueron respuestas a las demandas mediáticas, las que necesitaban ser solucionadas en el momento.

En cuanto al caso colombiano, Reyes identifica aquellos como metas que se deben dividir a corto, mediano y largo plazo, porque él considera que el principal objetivo o la razón por la que se formó la UNEES es por la que todos los Movimientos Estudiantiles nacen: la reivindicación del Sistema Educativo. De esta misma forma, la UNEES ya tenía claro cuáles eran sus objetivos

Nosotros ponemos banderas de lo político que nos vamos a disputar, siempre que se ponen banderas de lo político, hay un escenario de discusión que es una mesa de movilización, la mesa de movilización se plantea digamos, una ruta de movilización, que esta semana vamos a ir una semana de indignación después de esa semana indignación tenemos que hacer una movilización nacional después de ese escenario de movilización nacional, tenemos que hacer cosas dentro de las universidades, cosas en los barrios aledaños. (C. Reyes, comunicación personal, 06 de noviembre de 2019)

Asimismo, la UNEES para plantear sus demandas postuló un pliego de exigencias para ser tomado en la Mesa de Diálogo con el Gobierno, Cristian expone que este pliego, en realidad fue un golpe para el Gobierno Nacional, y para el Gobierno de Duque que en un año tuvo tres paros nacionales, eso un golpe para el Gobierno y necesariamente eso mueve la agenda del Estado, a raíz de esto, se considera que en general sí ha habido incidencia en cuanto a los acuerdos que se marcaron al Gobierno Nacional y que paulatinamente ha venido cumpliendo.

Siguiendo esta misma línea, Sebastián Cristancho, expresa que los objetivos y las demandas en realidad se ven como uno solo teniendo en cuenta que en su contexto no había nada más que negociar fuera de derogar la reforma “la definición del pliego, la MANE dijo no porque un pliego es para negociar. Entonces no se definieron peticiones gremiales, sino que se dejó el programa

máximo, y además de eso el paro como estrategia y la negociación se echó para un lado”. (S. Cristancho, comunicación personal, 16 de noviembre de 2019)

Esto se debe a que la MANE nunca se fijó como objetivo el negociar, porque para ellos no estaba en juego el acercarse a la mercantilización de la educación que planteaba la reforma a la Ley 30, crear y/o convertir algunas universidades en instituciones con ánimo de lucro, así pues, el mecanismo de acción que tomó la MANE fue ir a Paro Nacional; Cristancho expresa que en realidad los repertorios del movimiento se veían desgastados cuando el Gobierno Santos decidió retirar el proyecto de ley vía Congreso, puesto que “[..] no fue una victoria directa del movimiento sino una victoria directa, el paro presiona y el gobierno unilateralmente, no por mesa de negociación, decide retirar el proyecto de reforma del Congreso” (S. Cristancho, comunicación personal, 16 de noviembre de 2019)

Por otro lado, algo que se puede reconocer como error del movimiento fue nacer con sólo un fin y terminar apenas se logrará, por lo que si se tuviese un pliego de exigencias claro desde el principio se hubiese logrado generar mayor incidencia en la agenda del Sistema Educativo como por ejemplo una reforma presupuestal para las universidades, sin embargo, la MANE sí reflexiona sobre este hecho y empieza a trabajar en ello

Esa reflexión empieza a calar al final y entonces la MANE define un pliego, define que, sí se podía negociar, pero cuando ya la movilización estaba totalmente acabada, por eso hay escaramuzas de movilización en el 2012 y en el 2013 decide que va a construir una ley alternativa de educación y se encierra la MANE en los salones a discutir. (S. Cristancho, comunicación personal, 16 de noviembre de 2019)

Ahora bien, desde una perspectiva académica, el profesor Mauricio Archila habla acerca de las reestructuraciones que necesita el Sistema Educativo, ya que éste tiene muchos problemas en la actualidad:

La Ley 30 tiene que ser modificada, reformada en aspectos claves como la financiación de la educación pública superior, porque está en este momento atada solamente al incremento del costo de vida, y no toda dinámica de crecimiento de las universidades de la educación pública. (M. Archila, comunicación personal, 07 de noviembre de 2019)

Por ejemplo, el profesor explica que es necesario reestructurar con base a las demandas del Sistema Educativo, es decir, lo que se pide en general como cambio, que pueden ser o no parte del pliego de exigencias de los movimientos, en particular habla del sistema de Ser Pilo Paga o lo que hoy en día se reestructuró a Generación E.

hay que mirar a ver cómo se da un sistema de crédito universal, que cubra también la educación pública, en fin. [...] Entonces, evidentemente claro, estamos ahogados en una reforma y yo creo que en ese sentido el movimiento estudiantil ha sido consciente de que, por ejemplo, se negoció unas cosas el año pasado, porque hay unos problemas de corte estructural que no se han solucionado, eso da un horizonte de lucha. (M. Archila, comunicación personal, 07 de noviembre de 2019)

Ahora, en el momento de convocar a las movilizaciones, se debe ser más específicos, cuando la movilización debe ser por una reforma universitaria de financiamiento, no es suficiente esto por lo que se debe ser claro a algo que llame la atención como demanda popular, en este caso: contra el artículo 44 del plan de financiación o del presupuesto del siguiente año; ya que como lo explica Archila, al llamar por algo pequeño se va a largo plazo por una lucha más grande “A la gente eso le toca el bolsillo porque es inmediato, por ahí arrancan las cosas [...] no es solamente quedarse con la abolición de ese articulito, no sé cuántos millones que van para la investigación, sino que es una cuestión mucho más estructural” (M. Archila, comunicación personal, 07 de noviembre de 2019)

Es por esto por lo que las demandas y objetivos que se plantea un movimiento están ligadas a la acción colectiva del movimiento así mismo sus mecanismos y repertorios de acción y, que además se debe analizar como discurso porque está sujeta a las interpretaciones que se hagan del movimiento.

## **2.5. Consideraciones capitulares**

Teniendo en cuenta la identificación de las categorías anteriormente descritas, es importante resaltar el papel que ha tenido la policía en la acción colectiva de los Movimientos Estudiantiles de Colombia y Chile dado la influencia que tienen en que se logre o no un repertorio de lucha. En este sentido, la policía es el primer respondiente que tiene el Gobierno para hacer frente a las

exigencias que presentan los Movimientos Sociales en general. En el caso de los Movimientos Estudiantiles examinados se puede ver de manera clara lo dicho anteriormente: En Chile, por ejemplo, dada la acción violenta de la policía y la influencia de la Revolución Pingüina se expulsó al prefecto y subprefecto del Cuerpo de Carabineros de Chile; mientras que, en Colombia, existe el ESMAD, un cuerpo especial para evaporar estos repertorios de lucha. Aun así, dentro de la investigación que se ha hecho se logró identificar que no existe una amplia gama de trabajos que estudien los Movimientos Estudiantiles desde la perspectiva de la fuerza pública, porque como se dijo anteriormente y como las personas entrevistadas resaltan, son el primer respondiente del Gobierno y el Gobierno es el “otro” en el Movimiento.

Otro factor por resaltar es el papel que han tenido las minorías no visibles en los contextos Colombia - Chile, entiéndase como mujer y etnia. En este sentido, los Movimientos Estudiantiles en ambos países le han dado un papel importante a la mujer en términos de representación y de inclusión dentro de sus luchas como reivindicación de género. En el caso de Chile, según Rodrigo Medel, dos de las dirigentes de la Revolución Pingüina eran mujeres y en el Movimiento del 2011 “la principal líder del movimiento era una mujer, Camila Vallejo, habría una presencia femenina relevante” (R. Medel, comunicación telefónica, 15 de noviembre de 2019) siempre con el fin de reflejar una equidad de género en los asuntos internos y externos de los Movimientos Estudiantiles. En Colombia, por ejemplo, la UNEES contaba dentro de los nueve comités descritos anteriormente, con un comité de género en el que

Se llevaban casos de violencias de géneros que se presentará al interior, se llevan a la plenaria, y contar qué pasó y la plenaria tomaba la decisión de hacerle un llamado a la universidad y ver qué se puede hacer para no vulnerar a otras personas” (C. Reyes, comunicación personal, 06 de noviembre de 2019).

En cuanto a minorías étnicas refiere, y este es un punto importante dado que en Chile un 12,4% de la población total de este país se declara miembro de un pueblo indígena u originario (INE, 2018), y en este sentido Medel declara que el asunto de las minorías étnicas no era relevante porque todo parte de los estudiantes y eran ellos quienes se estaban movilizandando (R. Medel, comunicación telefónica, 15 de noviembre de 2019) mientras que en Colombia el 12,4% (DANE, 2018) del total de la población se identifica con alguna etnia, Cristián Reyes resalta que en muchas universidades

de región, la composición del Movimiento Estudiantil pertenecía en su inmensa mayoría a una comunidad étnica posicionando las banderas de la IES a la que pertenecían (C. Reyes, comunicación personal, 5 de noviembre de 2019)

Es por estos dos asuntos especificados anteriormente que es importante resaltar el aporte que han tenido estas poblaciones, muchas veces no reconocidas, en el Movimiento Estudiantil, por un lado, también hay una deficiencia de investigaciones referentes a los Movimientos Estudiantiles desde la perspectiva de género y de etnia, especialmente en América Latina; por otro lado también se le puede acreditar a los Movimientos Estudiantiles el hecho de poder articular sus luchas como gremio a otras luchas en pro de la sociedad equitativa.

### **3. REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO: RESULTADOS E INCIDENCIA DEL MOVIMIENTO ESTUDIANTIL EN COLOMBIA Y CHILE**

Este capítulo plantea analizar los resultados e incidencia del Movimiento Estudiantil en Colombia y Chile en la reestructuración del Sistema Educativo, por esta razón se recurre a una matriz metodológica<sup>6</sup> que sirve como instrumento para categorizar cada una de las variables que va a abordar este capítulo: los objetivos planteados, los pliegos de exigencia, la acción colectiva y los resultados que tuvieron cada uno de los Movimientos Estudiantiles a estudiar.

En este sentido, el capítulo está dividido en cuatro secciones que responden a cada uno de los Movimientos Estudiantiles. La primera sección aborda la Revolución Pingüina, los logros y las formas cómo el Movimiento pudo conseguir una reforma a la ley educativa y se hace un balance de los problemas que hubo. En la segunda sección se aborda el Movimiento Estudiantil del 2011 en el que se llevaron a cabo diferentes formas de acción colectiva para lograr el fin a la mercantilización de la educación. La tercera sección ingresa al contexto colombiano con la MANE y aborda el estallido social en el año 2011 por parte del sector educativo. La cuarta sección aborda la UNEES y cómo este Movimiento Estudiantil logró algunos acuerdos con el Gobierno Nacional, pero aun así no se han cumplido. En la última sección, se plantean conclusiones capitulares sobre la incidencia que han tenido los Movimientos Estudiantiles en el Sistema Educativo de cada país.

#### **3.1. Revolución Pingüina: Chile, 2006**

Es necesario resaltar que las exigencias que tenían los Pingüinos respondían a situaciones coyunturales del país en esa época, en donde la LOCE era una ley que no respondía a las necesidades que tenía el estudiantado, además de cargar con el peso de haber sido instaurada por el dictador Augusto Pinochet. En adición, la situación precaria por la que pasaban los colegios chilenos, como refiere Martín Zilic “[...]yo recuerdo haber ido a un colegio técnico profesional [...] pregunté cuál era el componente técnico y me dijeron que era mecánica automotriz y pedí que

---

<sup>6</sup> Ver [anexo 3](#).



me mostraran dónde estaban haciendo las clases; eran motores de los años sesenta”. (M. Zilic, comunicación telefónica, 07 de noviembre de 2019)

La Revolución Pingüina tuvo, lo que se podría sintetizar, dos momentos o tipos de exigencias ante la situación coyuntural del Sistema Educativo: el primer momento fue cuando el Movimiento surge, las peticiones se basaban en cuestiones de bienestar económico y social, esto incluía la gratuidad del pase escolar, la gratuidad de la Prueba de Selección Universitaria (PSU), las mejoras en las instalaciones de cada colegio y demás. El segundo tipo de peticiones sucedió cuando el Movimiento fue consolidándose con apoyo de los demás actores del sector educativo, los sindicatos y las federaciones de trabajo; se exigía la derogación de la LOCE, el fin de la municipalización de la enseñanza, entre otros. Es por esto que el objetivo de los Pingüinos fue cambiar la estructura sociopolítica del Sistema Educativo chileno y asimismo mejorar los derechos sociales y económicos de los actores del Sistema Educativo.

Para lograr este objetivo, el Movimiento Estudiantil recurrió a formas de acción colectiva que generaban presión al Gobierno y que provocaron que se crearan mesas de diálogos para poder llegar a un acuerdo que diera solución a los intereses de las partes. Esto se vio manifestado con el Paro Nacional convocado el 5 de junio de 2006, la presencia de los estudiantes, el apoyo de varios sectores y miembros del sector educativo fue alta y llevó a la renuncia del Prefecto y Subprefecto del Cuerpo de Carabineros de Chile dado el abuso de autoridad por parte de este cuerpo policial.

El apoyo popular que se vio en estas manifestaciones es una muestra de las estrategias a las que los estudiantes recurrían para responder al discurso hegemónico del gobierno que se veía plasmado en un total desentendimiento de las exigencias de los estudiantes. Aun así, los Pingüinos lograron responder a esta situación y consiguieron alianzas con los medios de comunicación, como se mencionó anteriormente, quienes también hacían visibles los intereses del Movimiento Estudiantil y fueron un elemento de presión para la creación de las mesas de negociaciones entre los Pingüinos y el Gobierno Nacional.

Ahora bien, aunque la Presidenta Michelle Bachelet convocó al Consejo Asesor Presidencial de la Educación, con el fin de lograr un diagnóstico de la situación del Sistema Educativo chileno,

y este Consejo concluyó que se requería un cambio de total de la ley que regulaba la educación – la LOCE –; a largo plazo la nueva ley planteada, la Ley General de Educación – LGE –, no solucionó las exigencias de primer orden mencionadas anteriormente, y trajo consigo muchos de los problemas que la LOCE tenía también, como lo expresa por ejemplo, Eduardo García Huidobro, quien fue presidente del Consejo Asesor Presidencial de la Educación y se refirió durante la construcción de la LGE

Es un chiste decir que en Chile es la familia la que elige la educación de sus hijos, cuando tengo más de 40% de la educación con pago. ¿Elige qué? Es lo mismo que cuando uno se compra un auto: se elige la marca de acuerdo con el bolsillo que tengo. Entonces no hay real libertad si la educación es pagada. Y vamos creciendo, con 33 por ciento de financiamiento compartido y 7 por ciento pagado (García, 2008, párr. 13)

Esta situación motivó a que se dieran lugar las movilizaciones estudiantiles del año 2011 en la que una vez más los estudiantes, esta vez incluyendo a los universitarios, salieran a las calles a poner en debate la calidad de la educación y el carácter mercantilista del Sistema Educativo chileno.

### **3.2. Movimiento Estudiantil de 2011: Chile**

La Confederación de Estudiantes de Chile (CONFECH) decidió que se debía trabajar sobre su pliego de exigencias como base para llevar a cabo cualquier acción social para contrarrestar la represión educativa que venía ocurriendo en el país, sin embargo, lo que produjo el estallido social y la forma en la que lo abordaron, además del diálogo con la contra parte, fueron los problemas con la entrega de la TNE y las becas, esto hizo que el estudiantado en toda su longitud, es decir, sector universitario, sector secundario e incluso directivos se unieran a la primera manifestación masiva después de la vuelta a la democracia.

El Estudiantazo fue la manera en la que demostraron su inconformidad, una manifestación en la que se percibieron demostraciones por medio de carteles, en los que se exigía el fin al lucro dentro del Sistema Educativo, educación gratuita y de calidad y no más apoyos por parte de agentes privados a las universidades, porque como ya se ha mencionado con anterioridad, solamente el

25% era brindado por el Estado, además la posibilidad de lucro por medio de las instituciones educativas, en lugar de ser invertido en otra rama de la misma como investigación o infraestructura.

Van Dijk en su texto *El análisis crítico del discurso*, expone que “el discurso puede controlar, al menos indirectamente, las acciones de la gente, tal y como sabemos por la persuasión y la manipulación” (Van Dijk, 1999, p. 5). Así pues, El Estudiantazo convocó a más estudiantes, tanto del sector universitario como secundario, y decidió dejar vía libre a las acciones o formas de discurso que quisieran llevar a cabo para manifestarse. En cumplimiento con el pliego de exigencias punto 5 y 6, el sector secundario decidió hacer tomas a los colegios, que estaban acompañadas por huelgas de hambre y encierros voluntarios, para así dar a entender y reflejar el inconformismo del Movimiento Estudiantil Secundario que en dos días hizo conocer su deseo de una malla curricular estandarizada e igual para todos los colegios estatales del país.

En particular el pliego de exigencias que los estudiantes planteaban se basaba en solucionar esas pequeñas irregularidades que existían momentáneamente, y crear una reforma al Sistema Educativo bajo las siguientes exigencias: primera, ampliación del gasto público estatal en educación superior; segunda, reforma al sistema de acceso a la universidades; tercera, la democratización del Sistema Educativo para los estudiantes; cuarta, reforma constitucional para tener bases en el derecho a la educación; quinta, des municipalización de la educación; y por última, la creación de una malla curricular estandarizada e igual para todos los colegios estatales del país. Con este pliego buscaban conseguir un Sistema Educativo con enfoque en la educación como derecho y no como mercado.

Por otro lado, al exponer todos estos mecanismos, la respuesta que se obtuvo por parte del Gobierno fue hablar sobre la creación de dos fondos para el mantenimiento de la educación, y también una Superintendencia y una Subsecretaría para garantizar los menores daños posibles a la libertad de enseñanza, sin embargo, esto no significó nada para la realidad del Sistema Educativo chileno ya que no se vio materializada la creación de estas dos instituciones mencionadas y fue un retroceso querer acabar el Paro con algo que en su momento no se cumplió, ni garantizó.

Haciendo un balance entre el pliego de peticiones y los resultados obtenidos, es importante mencionar que el uso desmedido de la fuerza pública en estas movilizaciones conllevó a varios heridos y un estudiante que perdió la consciencia en un ataque por los Carabineros cuando entraron a la Universidad Central de Chile, como lo reportó Lorena Fries, Directora del Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH, 22 de junio de 2011), cuando en realidad se trataba de marchas pacíficas, además del encierro ocasionado a la Universidad de Chile en su propio claustro usando gases lacrimógenos y bombas aturdidoras, que no ayudó a nada más que generar descontento en la sociedad y mayor apoyo para con los estudiantes. Así pues, el Gobierno optó por realizar un cambio de gabinete como primera medida y pautas comerciales o propagandas para que se dejara el Paro y se retomaran las clases, sin embargo, estas pautas no fueron acatadas.

Como resultado de estas manifestaciones, hoy en día en Chile el 70% más pobre tiene acceso a la gratuidad universitaria, es decir, no pagan por entrar a la educación superior, además de la baja en las tasas de interés para créditos estudiantiles, así como lo sugiere el académico Rodrigo Medel

Ese ha sido un logro del movimiento estudiantil, estudian en la universidad en la cual quedaron por mérito, y si es que pertenece al 70% más pobre tienen derecho a la gratuidad, el 30% no tiene acceso a la gratuidad pero si a acceder además a otras becas, como el crédito con aval del Estado o al crédito solidario, ambos se pagan en el futuro cuando entran al mercado laboral, y los pagan solamente si encuentran trabajo, si no encuentran trabajo no los pagan. (R. Medel, comunicación telefónica, 15 de noviembre de 2019)

En cuanto a los colegios, ahora la selección se hace por sorteo, se postula al colegio deseado y en función a un algoritmo que se crea para todos los postulantes, se maximiza las posibilidades para quedar en el colegio seleccionado.

Por último, en lo que refiere a la base del objetivo principal del Movimiento Estudiantil sobre la mercantilización de la educación, no se logró nada en concreto que pudiera cambiarlo a pesar de todas las Asambleas, sin embargo, se logró el fin al lucro en la educación y la gratuidad, actualmente existe una superintendencia que controla que las universidades no puedan lucrar, la

ley exige que los aportes que se reciban deben ser invertidos en infraestructura, investigación, entre otras cosas.

### **3.3. Mesa Amplia Nacional Estudiantil (MANE) en Colombia: 2011**

La MANE nace con el único propósito de darle fin al Proyecto de Ley 112 de 2011 o Reforma a la Ley 30, que promovía el entonces presidente Santos, además de la necesidad por acabar la mercantilización de la educación que venía presentando el Sistema Educativo en Colombia, este Proyecto de Ley buscaba la aprobación de 144 artículos entre los que se pretendía que: la empresa privada pudiera invertir en las universidades públicas, crear universidades con ánimo de lucro, autonomía universitaria, entre otros; si bien se contaba con la Ley 30, la que impuso la forma al Sistema Educativo también se percibe un enfoque mercantilista.

Por esta razón, la MANE en busca de conseguir un acuerdo mejor, decide plantear un programa mínimo con base en aquellas inconformidades:

1. Atentar contra la autonomía, la democracia y el bienestar universitario.
2. Concebir la educación como una mercancía y no un derecho.
3. Aumento de créditos educativos.
4. Diversificación de los fondos que deben disponer para las universidades estatales.
5. Creación del documento bajo políticas no democráticas.

La forma en la que la MANE decidió accionar fue convocando un Paro Universitario Nacional Indefinido el 12 de octubre que consistió en demostrar inconformidades, estas manifestaciones estuvieron acompañadas de profesores, sindicatos, algunos rectores y trabajadores. Un factor importante por tomar en cuenta es que la preparación de estas movilizaciones empezó en abril cuando se llevó a cabo la primera gran movilización en el Gobierno de Juan Manuel Santos, además contó con apoyo internacional por parte de la Organización Mundial de Estudiantes.

Después de las primeras movilizaciones, se llevaron a cabo encierros voluntarios, manifestaciones pacíficas, una de las más relevantes en su accionar fue la Marcha de Antorchas que consistió en hacer un carnaval por las calles hasta la medianoche y llevarlos desde las

universidades a las principales vías del país. Por otro lado, antes de realizar una de las marchas con mayor sentido patriótico, el presidente hizo una rueda de prensa en la que anunció que retiraría la Reforma siempre y cuando los estudiantes volvieran a la normalidad en el calendario académico, a lo que los estudiantes respondieron con una multitudinaria marcha y el anuncio del apoyo de los estudiantes del SENA.

El accionar de la MANE tuvo repercusiones en el Gobierno, cuando el presidente Santos un día después de la movilización llevó al Congreso de la República, la solicitud de retiro del Proyecto de Ley, que después fue aprobado por la Cámara de Representantes. Asimismo el Gobierno se comprometió a crear espacios para la construcción de un nuevo proyecto de ley que se basara en la democracia y en las demandas de la comunidad educativa, además de brindar garantías de cumplimiento ya que como es de esperar el Movimiento Estudiantil lanzó una crítica contestataria acerca del poco cumplimiento por parte del Gobierno, pero, el Gobierno en cabeza de la Ministra de Educación, anunció después que sólo el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) era el escenario destinado para la construcción de dicha propuesta, lo que dejó al entendimiento de los estudiantes y a la Asamblea de la MANE que no tenían que tomar serio la palabra del Gobierno, ya que una vez más, habían construido su discurso en mentiras dejando de lado todas las peticiones del estudiantado.

Por último, aunque el Gobierno pasó por alto el discurso de la MANE para la construcción de su propuesta, el movimiento decidió llevar a cabo su propia Reforma de Ley a través de Asambleas y encuentros en varias ciudades, lo que llamaron Propuesta Alternativa de Ley de Educación Superior, no obstante, el Gobierno creó una política pública a lo que denominaron Acuerdo por lo Superior 2034 en la que no fueron incluidas las propuestas de ningún sector educativo.

### **3.4. Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior (UNEES): Colombia, 2018**

La UNEES surge en un momento en el que la situación sociopolítica de Colombia venía presentando cambios bastante drásticos, como el Proceso de Paz del Gobierno Nacional con las FARC-EP, el retorno del uribismo al poder, entre otras cosas, que pusieron al Sistema Educativo en el debate público. La UNEES también heredó muchos “fantasmas” que la MANE dejó, incluso

desde el primer momento en el que se pensó crear una plataforma estudiantil que abarcara todas las necesidades de los estudiantes de educación superior en Colombia, – IES públicas, privadas, técnicas y tecnológicas – con el fin de superarlos y no caer en las mismas lógicas que hicieron que, a juicio de los miembros de la UNEES, la MANE no haya logrado sus objetivos.

En este sentido, la UNEES planteó un pliego de exigencias de 10 puntos que abarcaba las que, a consideración de la plataforma, eran las necesidades más importantes del conjunto de estudiantes de educación superior de Colombia. Este pliego, como muestra el anexo 4, tenía como principal objetivo denunciar y modificar “la progresiva desfinanciación que ha conllevado a la asfixia presupuestal de las diversas IES del país amenazando el sostenimiento, la calidad, y el carácter público de diversas instituciones de educación superior” (UNEES, 2018, párr. 1). El pliego de exigencias fue radicado el 27 de septiembre de 2018 y demuestra los problemas de desigualdad y control que pasaba – y aún pasa – el Sistema Educativo colombiano, en el que las universidades públicas no tienen recursos suficientes para mantenerse y las universidades privadas aumentan cada vez más los costos de sus matrículas y, además aprovechan los programas educativos del Gobierno como Ser Pilo Paga, para acrecentar sus recursos. Además, el uso desmesurado de la violencia por parte del ESMAD que se ha encargado de reprimir las movilizaciones sociales en Colombia con el fin de proteger los intereses de las clases altas y violar los Derechos Humanos, como se ha demostrado en algunos informes<sup>7</sup>.

El Paro Nacional que convocó la UNEES, desde la marcha del 10 de octubre de 2018, demostró la amplitud que tenía esta plataforma y cómo muchos estudiantes y actores del Sistema Educativo apoyaban las exigencias planteadas en el Pliego; por esto, recurrieron a un sin número de movilizaciones de diferentes tipos, por ejemplo “la marcha de los muertos” por la muerte de las universidades aprovechando el 31 de octubre de ese año, y lograron poner en la agenda la situación del Sistema Educativo de Colombia, a pesar de las dificultades que presentaron así como la estigmatización que se vio en los grandes medios de información del país.

---

<sup>7</sup> Ver informe No. 14/16 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Estas formas de acción colectiva llevaron a que el Gobierno creara una mesa de negociación con los estudiantes y otros actores del Sistema Educativo, como el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior (ICETEX), la Asociación Sindical de Profesores Universitarios (ASPU), la Plataforma Afro estudiantil, entre otros (Ministerio de Educación, 2018), y que el 14 de diciembre de 2018 se firmara el Acuerdo para la Educación Superior Pública, que de primera mano, denota que las exigencias que abarcaban a los estudiantes de las universidades privadas fueran totalmente ignoradas.

Siguiendo esta misma línea, el Acuerdo no solucionó los problemas estructurales del Sistema Educativo colombiano, el Gobierno Nacional canceló el programa Ser Pilo Paga y promovió Generación E, que no resolvía los problemas que las IES públicas presentaban dentro de cada una de ellas. Asimismo, el Gobierno se comprometió a ir creando mesas para analizar diferentes problemáticas, como COLCIENCIAS o Universidades Privadas, y no se vio ningún resultado al respecto. De hecho, el Gobierno no ha cumplido con la asignación de recursos a la base presupuestal de funcionamiento de las IES, y en el año 2019 el Gobierno Nacional trató de aprobar el Artículo 44 del Presupuesto General de la Nación 2020 en el que se acepta usar dinero de educación para pagar demandas contra la Nación

En virtud de la autonomía consagrada en el artículo 69 de la Constitución Política, las universidades estatales pagarán las sentencias o fallos proferidos en contra de la Nación con los recursos asignados por parte de esta, en cumplimiento del artículo 86 de la Ley 30 de 1992 (Congreso de la República de Colombia, 2019, p. 82)

En este sentido, la UNEES no pudo incidir en la reforma al Sistema Educativo, dada la posición negativa del Gobierno Nacional ante las desigualdades que existen dentro de este sistema. En el año 2019, los estudiantes junto con otros sectores sociales y económicos volvieron a convocar a un Paro Nacional el 21 de noviembre en donde congregaron dentro de sus exigencias el cumplimiento de lo acordado el año anterior y la apertura de las mesas para poder estudiar los demás puntos. El Gobierno Nacional de igual forma acudió a la fuerza pública y el uso desmedido de esta para reprimir las movilizaciones, causando la muerte de por lo menos 3 personas.



### **3.5. Conclusiones capitulares**

Teniendo en cuenta lo mencionado a lo largo del capítulo es imperante demostrar que ambos casos – Colombia y Chile – representan resultados totalmente diferentes. En este sentido, el efecto de los Movimientos Estudiantiles en el caso chileno ha sido favorable a la hora de influir en la reestructuración del Sistema Educativo de este país. Mientras que, en Colombia, los resultados no han sido sustanciales, dada la negativa del Gobierno para abrir un espacio a las propuestas de reestructuración del Sistema Educativo, por el aferramiento a un modelo económico y político que genera desigualdad dentro de la población estudiantil colombiana.

Lo anterior lleva a reflexionar en la voluntad política que tienen los gobiernos para poder generar un bien común dentro de cualquier asunto del país. En el caso de la educación, y como se puede demostrar con Chile, en el año 2006 el gobierno estuvo dispuesto a generar un Comité que estudió la LOCE y que planteó la LGE, mientras que en Colombia no se ha dado alguna oportunidad real para que los diferentes actores del Sistema Educativo puedan proponer una reforma conjunta con el Gobierno Nacional. Esto se podría explicar por la afinidad que han tenido los partidos de izquierda y los gobiernos de izquierda, con las causas sociales que impliquen un bien común, como lo explica Zilic “Yo creo que los partidos más de izquierda fueron más proclives al movimiento” (M. Zilic, comunicación telefónica, 07 de noviembre de 2019), mientras que los gobiernos que tienden a la derecha son acérrimos opositores de la movilización popular.

Estas manifestaciones también incluían más peticiones y, como era de esperarse, ha habido resistencia por parte de los gobiernos de cada país para solventarlas, además de violaciones a los Derechos Humanos por parte de los cuerpos policiales de cada país que reprimen las movilizaciones.

## CONCLUSIONES

A partir de lo desarrollado previamente, a continuación se presentan los principales hallazgos que, a modo de conclusiones, se extienden en cinco secciones que facilitan la interpretación del tema abordado: la primera sección, trata los hallazgos metodológicos; la segunda sección, aborda los análisis teóricos; la tercera sección, responde la pregunta de investigación y en concreto, comprueba la hipótesis propuesta; la cuarta sección, plantea algunas sugerencias temáticas que ameritan profundidad para futuras investigaciones; y por último, se muestra un panorama actual – después del 2018 – de cómo se encuentra la Movilización Estudiantil en estos dos países.

En lo que respecta a hallazgos metodológicos, se usó como eje transversal el Análisis Crítico del Discurso (ACD) propuesto por Van Dijk (1999); esta metodología tomó los diferentes tipos de discursos de una manera más crítica y a su vez, permitió que fuese posible estudiar el neoliberalismo desde otra perspectiva, la del estudiantado, que promovió ver las falencias del modelo neoliberal, desde una parte de la sociedad que se ve menos favorecida por este Sistema Político y Económico.

Cada capítulo se realizó con diferentes metodologías que nutrieron el ACD del tema a estudiar. En el caso del primer capítulo, contar la historia de distinta forma a la lineal, que es la más común, fue una motivación para los autores de esta investigación, por esta razón se recurrió a la propuesta de Braudel (1979) y Fazio (2001), una metodología que dinamiza la descripción de las luchas históricas de los Movimientos Estudiantiles y pone énfasis en los acontecimientos, que marcan un antes y un después en la incidencia que tuvieron los Movimientos en la reforma del Sistema Educativo de cada país.

En el segundo capítulo, los textos de Archila (2003) permitieron crear las categorías que nutrieron la realización de las entrevistas; asimismo, los libros abrieron paso a un sin número de autores que directa o indirectamente han tratado temas concernientes a la movilización social. A esto se sumó el texto de García (2006), que posibilitó también la realización de las entrevistas, y la interpretación de estas. Las entrevistas constituyen un acceso a la información muy importante, dado que tienen en cuenta actores implicados y personas expertas en los temas a estudiar, - lo que metodológicamente se conoce como fuentes primarias -, y esto se materializó en la monografía a la hora de poder identificar los repertorios de acción, las oportunidades políticas, los objetivos

planteados, los actores involucrados, entre otros, de los Movimientos Estudiantiles de Colombia y Chile en voz de sus representantes. Aun así, durante la realización de estas entrevistas, se presentaron dos elementos importantes que no se tuvieron en cuenta en un principio y que, dificultaron la recopilación de la información: por un lado, la negativa del Gobierno colombiano para referirse a la Movilización Estudiantil, y, por otro lado, la simpleza y poca información que tienen algunos académicos frente a la organización de los Movimientos Estudiantiles expuestos en esta investigación.

El tercer capítulo tiene un tinte tan interpretativo como analítico, basándose en toda la información recogida en el proceso investigativo: historia, entrevistas, textos académicos, lectura de prensa, pliegos de exigencia, leyes, entre otros. Por ende, este capítulo, resalta más el uso del ACD como metodología transversal y permite que se pueda analizar los resultados e incidencia del Movimiento Estudiantil en Colombia y Chile en la reestructuración del Sistema Educativo.

Se debe mencionar que no existe una sola forma de afrontar este tema y mucho menos los objetivos que se plantearon para poder abordarlo, sin embargo, se reconoce que la metodología que se usó en todo el texto facilitó la presentación de la información de una forma más precisa y clara para que el lector pudiese tener una idea explícita de la incidencia de los Movimientos Estudiantiles en Chile y Colombia en la reestructuración del Sistema Educativo neoliberal de cada país.

En segunda instancia, es posible afirmar que hacer un balance entre los Movimientos Estudiantiles estudiados es, de alguna otra manera, inabarcable en su totalidad; si bien los Movimientos Estudiantiles tienen la misma naturaleza y poseen repertorios de acción, organización y demandas similares, cada uno en su interior es diferente porque se crean con objetivos distintos y muchas veces respondiendo a la coyuntura social y política de los países. No todos los Movimientos Sociales tienen la misma regla de medición, es decir, ¿cuál debe ser el factor por evaluar? ¿se mide en cuanto a tiempo o en cuanto a resultados? y así mismo ¿cómo saber que estos resultados no van a tener mayor respuesta en mayor cantidad de tiempo? En este caso, un ejemplo de esta situación es el Movimiento Estudiantil de 2011 en Chile, sus integrantes, a corto plazo, obtuvieron un cambio de gabinete por parte del Presidente; sin embargo la atención a sus demandas se vio materializada después de casi 5 años hasta la actualidad con el cumplimiento

de dar gratuidad en la educación pública; además, la lucha por la mercantilización de la educación continua, y hoy en día representa una problemática para el Sistema Educativo Chileno. Es por esto que, aunque se conoce la importancia de delimitar tiempos en las investigaciones y en este caso, definir variables para demostrar la incidencia, los Movimientos Sociales tienden a mantenerse en constante cambio, motivo por el que es incierto lo que se pueda hallar después de cierto período.

Dejando esto en claro, es preciso mencionar los hallazgos obtenidos frente al examen de estos Movimientos Estudiantiles. Los Gobiernos de Chile fueron más proclives a ceder y a brindar espacios para los Movimientos; en el caso de Michelle Bachelet, accedió a escuchar directamente a Los Pingüinos y su gabinete estuvo involucrado en realizar un estudio con todos los colegios para brindar soluciones al estudiantado. Por otro lado, en el caso de Sebastián Piñera, aunque al principio se abstuvo a realizar una acción que respondiera a las necesidades de los estudiantes, con el tiempo decidió hacer un cambio de gabinete con el fin de actuar frente a la necesidad de escuchar al Movimiento; por este motivo, la capacidad de escucha de los Gobiernos influyó en los resultados que ya conocemos de estos Movimientos. En Colombia, los resultados fueron muy diferentes a los de Chile debido a la posición del Gobierno a resistirse a escuchar las exigencias de los Movimientos Estudiantiles. La MANE buscaba que se dejara de atentar contra la autonomía, la democracia y el bienestar universitario; sin embargo, aunque este Movimiento logró que La Reforma a la Ley 30 no llegará a hacerse realidad, no fueron tenidos en cuenta para el cumplimiento de las demás exigencias. Asimismo, afecta el hecho de que no existan garantías de cumplimiento de lo acordado, como es el caso de la UNEES que a pesar de toda la organización que llevaron a cabo para llegar a las Mesas de Negociación con el Gobierno, este último después de lograr los Acuerdos no cumplió con los compromisos firmados y no hubo posteriores garantías para que el trabajo que realizaron los estudiantes de la UNEES junto con el Gobierno Nacional se retomara. Así que, por el lado colombiano, los estudiantes continúan sufriendo esa desigualdad, producto del Sistema Neoliberal del país, en particular, el abandono presupuestal para las Instituciones Públicas, las deudas y el servicio de créditos con el ICETEX que aún siguen en el mercado.

Ahora bien, es pertinente abordar los aportes de sectores de la sociedad, como el profesorado, los pensionistas, gremios y sindicatos e incluso partidos de izquierda que se unieron a las apuestas

de reforma que los Movimientos Estudiantiles proponen al Sistema Educativo. Estos aliados fueron importantes para que los Movimientos pudieran lograr sus objetivos y facilitar que los Gobiernos escucharan las peticiones de los estudiantes en el Congreso, dado que tienen mayor capacidad de ser percibidos, como es el caso de la bancada declarada oposición al Gobierno que es de mayoría de izquierda, quienes brindaron soporte y apoyo logístico a la UNEES para poder llevar sus exigencias al Congreso.

Para responder al planteamiento inicial de esta monografía, es necesario regresar a la pregunta de investigación que se formuló, ¿cuál ha sido la incidencia que han tenido los Movimientos Estudiantiles de Colombia y Chile frente a las políticas neoliberales adoptadas en el Sistema Educativo entre 1990 y 2018? Según el análisis presentado, es preciso responder esta pregunta con dos variables de tiempo, corto y largo plazo. La incidencia a corto plazo que generaron los Movimientos Estudiantiles aquí estudiados, se puede ver materializada en el logro de los objetivos que responden a la inmediatez; no obstante, a largo plazo es difícil dar cuenta de los resultados dado que muchos de los objetivos fueron truncados incluso por el mismo Gobierno. Para ilustrar este punto es adecuado revisar el caso colombiano de la MANE, su objetivo principal fue derogar la Reforma a la Ley 30 y aunque con el tiempo y los ejercicios de socialización entre estudiantes se fue generando un Programa Mínimo de exigencias, no fue suficiente para llegar a cumplir lo allí manifestado. Entonces, en el corto plazo, respondieron, la Reforma no llegó al Congreso porque fue retirada por el Presidente antes de que fuera debatida, mientras que, en el largo plazo, la respuesta a sus exigencias y la construcción de un documento democrático que reemplazara la Reforma, fueron completamente ignoradas por el Gobierno.

Del mismo modo, en el caso chileno la Revolución Pingüina en el corto plazo buscó responder a las necesidades del sector secundario en busca de una mejora a la LOCE que aplicaban en ese momento en los colegios y logró conseguir la ejecución de la LGE, que en el largo plazo resultaría siendo sólo una salida desatinada a esa exigencia, porque cinco años después nace el Movimiento Estudiantil de 2011 que manifiesta el inconformismo con esa Ley y cómo el estudiantado busca derogarla para que la educación se deje de concebir con ese enfoque mercantilista en el que se brinda un servicio y no un derecho.

Así pues, los Movimientos Estudiantiles en efecto han generado cambios al Sistema Educativo, sin embargo, después de todos los procesos que han atravesado aún no se cuenta con garantías y cumplimiento por parte del Gobierno, y este es el mayor obstáculo que tiene cualquier Movimiento Social. Como se vio anteriormente, la organización de los movimientos frente a la acción colectiva que tuvieron fue determinante para el logro de los objetivos, también influyeron las acciones individuales que llevaron a cabo los estudiantes dentro de sus propios espacios; por ejemplo, los estudiantes incidieron en generar masas para nutrir el Movimiento Estudiantil y la oposición a las prácticas neoliberales llevadas a cabo por los Gobiernos, ya sea desde una vocería, una silla en la Mesa de Negociación, o desde su entorno social.

Con todo lo anterior es oportuno reflexionar que el trabajo centró la atención en Movimientos Estudiantiles puntuales, no obstante, se dio lugar a temas que se desprenden de lo visto anteriormente, en los que ameritan una mayor profundidad en póstumos trabajos.

Primero, el papel de la fuerza pública en las movilizaciones sociales, como se vio en el desarrollo del texto, los cuerpos policiales de cada país reprimen las movilizaciones porque son el primer respondiente que tiene el Gobierno para hacer frente. La fuerza pública tiene medios de disuasión como gases lacrimógenos, municiones de aturdimiento, agua, armas, entre otros. Además, no existen muchas investigaciones académicas de las violaciones a los Derechos Humanos, y el uso y porte de armamento no legal hacia los civiles, que está prohibido por el Derecho Internacional Humanitario por parte de los miembros de la fuerza pública al momento de reprimir las manifestaciones sociales.

Segundo, en el desarrollo de estos Movimientos Estudiantiles el papel de la mujer fue muy importante ya que en cada uno de ellos se contaba con representantes del género: en Chile la principal líder del Movimiento de 2011 era Camila Vallejo, mientras que en Colombia, por ejemplo, la UNEES tenía un Comité de Género que recibía, trabajaba e incluía dentro de las Mesas de Planeación las problemáticas que sufren las estudiantes dentro del Sistema Educativo, como las violaciones y acoso por parte de estudiantes, profesores y fuerza pública. No obstante, el papel de la mujer y las dificultades que las estudiantes padecen dentro de los Movimientos Estudiantiles siguen siendo silenciados, es por esto que, el género dentro de los Movimientos Estudiantiles es un tema que ameritaría mayor estudio.

Tercero, las minorías poblacionales o étnicas, muchas veces no reconocidas, incluso en el Movimiento Estudiantil, podrían dar lugar a nuevas investigaciones, dado que estos son países con alta población étnica - 12,4% en ambos países (INE, 2018) y (DANE, 2018) – incluso, sus saberes y conocimientos son estudiados en las Instituciones Educativas; en Colombia, por ejemplo, existe una Universidad Indígena, ubicada en el Departamento de Cauca y que funciona desde el 2018 (Semana, 2020). Esto sumado al papel que han tenido en los Movimientos Sociales y a la poca relevancia que tuvieron los asuntos étnicos en los Movimientos estudiados, justificándose en que la lucha debía ser sólo de los estudiantes.

En la actualidad, al momento en que finaliza la escritura de estas páginas, la movilización social y el descontento popular en cada uno de los países sigue existiendo, y esto se puede ver reflejado con los Paros Nacionales que tuvieron lugar en Chile y Colombia durante el 2019 e inicios del 2020, en los que los estudiantes fueron los primeros en incentivar la movilización y en donde se sigue denotando la problemática del fracaso neoliberal dentro de los Sistemas Educativos de cada país, que desemboca en desigualdad social y en la falta de garantías de los estudiantes para tener un futuro promisorio en la construcción de la sociedad. Es por esto por lo que los Movimientos Estudiantiles siguen manifestándose, junto con varios gremios y sindicatos, para demostrar y proponer un cambio de régimen socioeconómico que beneficie a la mayoría y no reproduzca los problemas que traen consigo las prácticas neoliberales.

## REFERENCIAS

- Acta de Acuerdo. Mesa de Diálogo para la Construcción de Acuerdos para la Educación Superior Pública*, Bogotá D.C., Colombia, 14 de diciembre de 2018.
- Aranda, J. (2000). El Movimiento Estudiantil y la Teoría de los Movimientos Sociales. *Convergencia*, No 21, pp. 225-250. Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades-UAEM
- Archila, M. (2003). *Idas y venidas, vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia, 1958-1990*. Bogotá, D.C: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Avendaño, O. (2014). Fracturas y representación política en el movimiento estudiantil: Chile 2011. *Última década*, 22(41), 41-68. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22362014000200003>
- Ball, S. J. (2001). “Grandes políticas, un mundo pequeño. Introducción a una perspectiva internacional en las políticas educativas”. In: Narodowski, M. (Org.). *Nuevas tendencias en políticas educativas: Estado, mercado y escuela*. Buenos Aires: Granica, p. 103-128.
- BBC. (3 de diciembre de 2019). *Pruebas PISA: qué países tiene la mejor educación del mundo y qué lugar ocupa América Latina en la clasificación*. Recuperado de <https://bbc.in/2PyeM1D>
- Betancur, N. (2010). “*La reciente generación de leyes educativas en América Latina: ¿un nuevo direccionamiento para nuestros sistemas educativos? (análisis de los casos de Argentina, Chile y Uruguay)*”. Ponencia. Congreso XXIX de LASA, Toronto, Canadá, octubre 6-9.
- Braudel, F. (1979). *La larga duración en La historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza.
- Comte, A. (2000). *Discurso sobre el espíritu positivo*. Recuperado de <https://bit.ly/2D0oN0I>



- Congreso Nacional de la República de Colombia. (2019). *Proyecto de Ley Presupuesto General de la Nación 2020*. Recuperado de <https://bit.ly/306WCIx>
- Consejo Asesor Presidencial de la Educación. (2006). *Informe Final del Consejo Asesor Presidencial para la Calidad de la Educación*. Recuperado de <https://bit.ly/2ktM6dJ>
- Cruz, E. (2012). La MANE y el paro nacional universitario de 2011 en Colombia. *Ciencia Política*, 7(14), 140-193. Recuperado de <https://bit.ly/2n40Q4u>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2018). *Información de los Grupos Étnicos en Colombia*. República de Colombia. Recuperado de <https://bit.ly/2ratt1C>
- Díaz, J. [Tom SotoV - Videoteca]. (2015). *La revolución de los pingüinos Jaime Díaz Lavanchy* [Archivo de vídeo]. Recuperado de <https://bit.ly/2BgIGOq>
- Fazio, H. (2001). *Globalización: discursos, imaginarios y realidades*, Bogotá. Colombia: Ediciones Universidad de los Andes-Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales.
- García, E. (2008). *Ley General de Educación (LGE): Debilidades y problemas del proyecto*. Recuperado de <https://bit.ly/2QOpX5Z>
- García, E. (2009). ¿Qué nos dejó la movilización de los pingüinos? *Nomadías*, (9). doi:10.5354/0719-0905.2009.12319
- García, M. (2006). *Movimiento por la paz en Colombia. 1978-2003*. Bogotá: UNDP Colombia.
- Garibello, A. (2019). *Génesis y transformación del movimiento estudiantil en Colombia: un análisis desde el sujeto político (tesis de pregrado)*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Bogotá D.C., Colombia
- Gramsci, A. (1981). *Escritos Políticos (1917-1933) Antonio Gramsci, 54 cuadernos de Pasado y Presente*. Madrid: Siglo XXI.
- Instituto Nacional de Estadísticas (INE) (2018). *Pueblos indígenas u originarios*. República de Chile Recuperado de <https://bit.ly/2qwhKud>
-

- Internacional de la Educación. Oficina Regional para América Latina. (2003). *La privatización de la educación en Chile*. Recuperado de <https://bit.ly/1SRmXiC>
- Jaramillo, B. (28 de mayo de 2006). Exigen derogar la LOCE, la última de Pinochet. Soltando amarres. *La Nación*. Recuperado de <https://bit.ly/2m3AHC1>
- León, L., & Quiñones, L. (2018). *Desarrollo y políticas públicas en materia de educación superior: el efecto del ajuste estructural en Colombia 1990–2015* (Tesis de pregrado). Universidad de La Salle, Bogotá D.C.
- Lingard, B. (2000) “It is, and it isn’t: Vernacular globalization, educational policy, and restructuring”. En Burbules, N y Torres, C. A (Eds.) *Globalization and Education: Critical Perspectives* (pp. 79-108). New York: Routledge.
- Ministerio de Educación de Colombia. (2020). *¿Qué es la prueba PISA?* Recuperado de <https://bit.ly/32ye9dN>
- Miñana, C. (2003). La educación en el contexto neoliberal. *La falacia neoliberal. Crítica y alternativas*. Universidad Nacional de Colombia, pp. 285-321
- Molina, N. (2018). *Taller de redacción de artículos para estudiantes universitarios*. Bogotá D.C., Colombia: Ediciones Unisalle.
- Muñoz, N. & Hernández, A. (2013). La MANE como mecanismo legítimo de representación estudiantil”. En: *Trans-pasando Fronteras*, Núm. 3, pp. 59-69. Cali, Colombia: Centro de Estudios Interdisciplinarios, Jurídicos, Sociales y Humanistas (CIES), Facultad de Derecho y Ciencias sociales, Universidad ICESI.
- Ojeda, R., Zapata, M. (2018) De la Historia antigua a la Historia Estelar, un viaje a través del tiempo. Vol. 9 Núm. 2 (2018): *Revista Cambios y Permanencias*. Investigadores en Formación.
- Ozga, J., Seddon, T. L., & Popkewitz, T. (2006). Introduction: education research and policy - steering the knowledge-based economy. In E. Ozga, T. Seddon, & T. S. Popkewitz (Eds.), *World Yearbook of Education 2006. Education Research and*

*Policy. Steering the Knowledge-based Economy* (1 ed., pp. 1 - 14). Abingdon UK: Routledge.

Paro nacional convocado por estudiantes. (5 de junio de 2006). *El Mercurio*. Recuperado de <https://bit.ly/2kWvfk5>

Pávez, K. (28 de mayo de 2016). Clases de democracia. *La Nación*. Recuperado de <https://bit.ly/2m3AHC1>

Peña, C. (10 de octubre de 2018). Las razones detrás de la movilización por la Universidad Pública. *El Tiempo*.

*Proyecto de Ley No. 112 de 2011 Congreso de la República de Colombia*, Santafé de Bogotá D.C.

Pulido, O. (2010). “Sobre el derecho a la educación en América Latina”. *Mesa sobre los contextos regionales y el derecho a la educación, Pre-Asamblea Latinoamericana de la Campaña Mundial por el Derecho a la Educación*. Bogotá D.C.

Ramírez, F. (2016). *2006-2016: Las transformaciones en la escena educacional chilena*. Universidad de Chile. Recuperado de <https://bit.ly/2X2zTPg>

Revista Semana. (24 de enero de 2020). Colombia ahora cuenta con su primera universidad pública indígena. *Revista Semana*. Recuperado de <https://bit.ly/31diceC>

Souza, B. (2004). “El Foro Social Mundial: hacia una globalización contra-hegemónica”, in: SEN, J. et al (orgs.), *El Foro Social Mundial: desafiando Imperios*, El Viejo Topo/CEDMA Málaga, pp. 459-467.

Steiner-Khamsi, G. (Ed.). (2004). *The Global Politics of Policy Borrowing and Lending*. New York: Teachers College Press.

Stone, D. (2003) Transnational Transfer Agents and Global Networks in the ‘Internationalisation’ of Policy. Paper prepared for the “*Internationalisation and Policy Transfer*” Workshop, Tulane University, New Orleans, April

- Tarrow, S., & Muñoz de Bustillo, F. traducción. (2009). *El poder en movimiento. los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Recuperado de <https://bit.ly/2pwFD4i>
- Tello, C. (2015). Globalización neoliberal y políticas educativas en Latinoamérica. *Journal of Supranational Policies of Education*. N. 4. pp. 38-53
- Traugott, M. (2002). *Protesta social. Repertorios y ciclos de la acción colectiva*. Barcelona: Editorial Hacer.
- Tilly, C. (1978). *From mobilization to revolution*. Reading, Mass., Addison-Wesley Publishing Co.
- Tilly, C. (2002). Repertorios de Acción contestataria en Gran Bretaña 1758-1834. En M. Traugott (Comp.), *Protesta social, repertorios y ciclos de la acción colectiva* (pp. 1-17). Barcelona: Edit. Hacer.
- Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior. (2018). *Declaración Política*. Recuperado de <https://bit.ly/2EJHuYl>
- Unión Nacional de Estudiantes de Educación Superior. (2018). *Pliego de Exigencias UNEES*. Recuperado de <https://bit.ly/2pt3iCr>
- UNEES Amazonía. (18 de noviembre de 2018). *Aquí los diferentes comités que componen nuestra plataforma amplia, democrática y participativa, la Unión Nacional de Estudiantes de la Educación Superior (UNEES)*. Recuperado de <https://bit.ly/3321kqP>
- Van Dijk, T. (1980). *Text and context: Explorations in the semantics and pragmatics of discourse*. London New York: Longman.
- Van Dijk, T. (1999) El análisis crítico del discurso. En: *Anthropos* (Barcelona), 186, septiembre-octubre 1999, pp. 23-36.
- Weber, M. (1978). *Economy and society: An outline of interpretive sociology*. Berkeley: University of California Press.

## ANEXOS

### Anexo 1: Marco metodológico para entrevistas

A partir de la revisión documental encontrada en los trabajos de Mauricio Archila Neira (2003) y Mauricio García Durán (2006) se crean categorías de temas y preguntas para las entrevistas semiestructuradas.

Las entrevistas contaron con el siguiente esquema: introducción, repertorios de acción, organización, acción colectiva, oportunidades políticas, objetivos planteados, demandas frente a la agenda neoliberal del Sistema Educativo y conclusiones.<sup>8</sup>

#### Temas y preguntas:

	<b>PREGUNTAS A GOBIERNO</b>	<b>PREGUNTAS A ESTUDIANTES</b>	<b>PREGUNTAS A ACADÉMICOS</b>	<b>PREGUNTAS A TODOS LOS ACTORES</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	Hacer un preámbulo para mostrar al entrevistado los objetivos de la investigación. Además, pedir autorización para usar la información de la entrevista en el proyecto; hacer énfasis en quién es el entrevistado y cuál es su papel dentro del Movimiento Estudiantil.			
<b>REPERTORIOS DE ACCIÓN</b>	¿Está de acuerdo con los repertorios de protesta de los Movimientos Estudiantiles? ¿Por qué?	¿Cuáles fueron los mecanismos más usados por el Movimiento? ¿Genera	¿Por qué es importante saber cómo actúan los Movimientos Estudiantiles? (Repertorios de protesta)	

<sup>8</sup> Categorías que se encuentran definidas en el capítulo 2, subtítulo 1 que corresponde al Marco Conceptual.

	<b>PREGUNTAS A GOBIERNO</b>	<b>PREGUNTAS A ESTUDIANTES</b>	<b>PREGUNTAS A ACADÉMICOS</b>	<b>PREGUNTAS A TODOS LOS ACTORES</b>
		empatía con alguno en especial? ¿Por qué?		
<b>ORGANIZACIÓN</b>	¿Cómo cree usted que ha influido la izquierda en los Movimientos Estudiantiles?	¿Usted está aquí, por qué y para qué? ¿Cree que la organización del Movimiento Estudiantil al cual perteneció fue la adecuada? ¿Por qué? ¿Cree que esto afectó el desarrollo de éste? ¿Qué organizaciones estudiantiles han liderado la movilización estudiantil?	¿Por qué y para qué estudia los Movimientos Estudiantiles y/o Sociales? ¿Qué organizaciones estudiantiles han liderado la movilización estudiantil?	¿La organización en los Movimientos Estudiantiles es importante? ¿Por qué? ¿Qué tensiones y conflictos identifica al interior del Movimiento?
<b>ACCIÓN COLECTIVA</b>	¿Considera oportuna la movilización de los estudiantes a partir de sus demandas?	En la experiencia de su Movimiento, ¿qué motivó la movilización?	¿Cuál ha sido el eco que ha tenido el Movimiento Estudiantil en la sociedad? ¿En qué sectores ha tenido más impacto?	¿Considera que el Gobierno juega un papel importante en la acción del Movimiento Estudiantil? ¿Cómo ha sido la

	<b>PREGUNTAS A GOBIERNO</b>	<b>PREGUNTAS A ESTUDIANTES</b>	<b>PREGUNTAS A ACADÉMICOS</b>	<b>PREGUNTAS A TODOS LOS ACTORES</b>
				interacción con los partidos políticos?
<b>OPORTUNIDADES POLÍTICAS</b>	¿Brindó el gobierno espacios en la opinión pública a los Movimientos? ¿qué piensa acerca del proselitismo?	¿Considera que las alianzas y espacios de promoción de las movilizaciones influyeron en el Movimiento? En su experiencia, ¿existió algún tipo de persecución?	¿Cuáles han sido los riesgos y amenazas que han tenido que enfrentar el Movimiento Estudiantil?	¿Si tuvo el Movimiento Estudiantil oportunidades políticas? ¿Cómo ha sido la interacción con la opinión pública?
<b>OBJETIVOS PLANTEADOS</b>	¿Está de acuerdo con las reformas que plantean hacer los Movimientos al Sistema Educativo?	¿Considera que ha existido una estrategia en el Movimiento Estudiantil?	¿Considera que ha existido una estrategia en el Movimiento Estudiantil?	¿Considera que es necesaria la reestructuración del Sistema Educativo? ¿Se han alcanzado los objetivos planteados por los Movimientos?
<b>DEMANDAS FRENTE A LA</b>	¿Conoce usted el pliego de exigencias y/o las	¿Hasta qué punto las demandas han logrado retar		¿Considera que el pliego de exigencias recoge todas

	<b>PREGUNTAS A GOBIERNO</b>	<b>PREGUNTAS A ESTUDIANTES</b>	<b>PREGUNTAS A ACADÉMICOS</b>	<b>PREGUNTAS A TODOS LOS ACTORES</b>
<b>AGENDA NEOLIBERAL DEL SISTEMA EDUCATIVO</b>	demandas del Movimiento?	la agenda al Sistema Educativo?		las necesidades del estudiantado? ¿Hubo asuntos específicos que las mujeres ponen dentro del presente movimiento? ¿Hubo asuntos específicos que las minorías étnicas ponen dentro del presente movimiento?
<b>CONCLUSIONES</b>	A manera de síntesis, ¿considera que ha habido incidencia por parte de los Movimientos Estudiantiles de Colombia y Chile, según sea el caso, frente a las políticas adoptadas en el Sistema Educativo entre 1990 y 2018?			
Fuente: Elaboración propia con base en los textos mencionados anteriormente.				



## Anexo 2: Perfiles de personas entrevistadas

**Nota aclaratoria:** Los espacios en blanco que se encuentran en la tabla se deben a la dificultad para concretar entrevistas con las respectivas personas; en Chile porque en el momento de la realización – noviembre de 2019 – estaban en pleno estallido social, y en Colombia porque los participantes fueron reacios al momento de procurar entablar contacto con ellos. Por otro lado, decidimos valorar la pertinencia de los hallazgos obtenidos en las entrevistas y es por esto por lo que algunos de los entrevistados se encuentran ubicados bajo una doble categoría.

	PERFILES DE ESTUDIANTES	PERFILES DE ACADÉMICOS	PERFILES DE GOBIERNO
<b>REVOLUCIÓN PINGÜINA</b>		<i>Rodrigo Medel:</i> profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile y experto en movimientos sociales y movimiento sindical.	<i>Martin Zilic:</i> ex Ministro de Educación, actual profesor de Facultad de Medicina de la Universidad de Concepción.
<b>MOVIMIENTO 2011</b>			
<b>MANE</b>	<i>Sebastián Cristancho:</i> sociólogo e historiador de la Pontificia Universidad Javeriana, miembro de la MANE.	<i>Mauricio Archila:</i> filósofo con especialización en historia, profesor Titular del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia.	

---

<b>UNEES</b>	<i>Cristián Reyes:</i> estudiante de filosofía de la Universidad Libre y vocero nacional de la UNEES.	<i>Sebastián Cristancho:</i> sociólogo e historiador de la Pontificia Universidad Javeriana, miembro de la MANE.	
Fuente: Elaboración propia con base en los textos y referencias de personas cercanas a los entrevistados.			

### Anexo 3: Categorización y subcategorización

Se busca analizar la relación que tiene el discurso que brindan los movimientos estudiantiles, a través de sus pliegos de exigencia, objetivos planteados y acción colectiva que llevan a cabo, es decir de qué manera manifiestan lo que quieren hacer llegar a la otra parte.

	<b>OBJETIVOS PLANTEADOS</b>	<b>PLIEGOS DE EXIGENCIA</b>	<b>ACCIÓN COLECTIVA</b>	<b>RESULTADOS INMEDIATOS</b>
<b>REVOLUCIÓN PINGÜINA</b>	Cambiar la LOCE por una Ley de Educación adecuada al contexto sociopolítico chileno. Mejorar los derechos sociales y económicos de los estudiantes de los colegios chilenos	Derogación de la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza. Derogación del decreto 524, que regula los Centros de Alumnos Fin de la municipalización de la enseñanza. Estudio y reformulación de la Jornada Escolar Completa, JEC. Gratuidad de la Prueba de Selección Universitaria, PSU. Pase escolar gratuito y	Bloqueo de colegios. Movilizaciones. Paro Nacional	Creación del Consejo Asesor Presidencial de la Educación que sugirió cambiar la LOCE y llevó a la creación de la Ley General de Educación

	<b>OBJETIVOS PLANTEADOS</b>	<b>PLIEGOS DE EXIGENCIA</b>	<b>ACCIÓN COLECTIVA</b>	<b>RESULTADOS INMEDIATOS</b>
		unificado. Tarifa escolar gratuita en el transporte escolar para la Educación Media.		
<b>MOVIMIENTO 2011</b>	Reclamar los retrasos en la entrega de becas y problemas con la TNE.	Puntos principales, además de la lucha contra la mercantilización de la educación, que siempre fue el punto base. 1. Reforma al sistema de acceso con el fin de asegurar la igualdad de oportunidades. 2. Ampliación del gasto público estatal en educación superior como la extensión de becas de manutención y alimentación. 3. La democratización del	Primera manifestación en público: <i>El Estudiantazo</i> después de la vuelta a la democracia, además de la unión de dos sectores educativos: secundario y universitario.	Cambio de gabinete del Gobierno en curso, Sebastián Piñera.

	<b>OBJETIVOS PLANTEADOS</b>	<b>PLIEGOS DE EXIGENCIA</b>	<b>ACCIÓN COLECTIVA</b>	<b>RESULTADOS INMEDIATOS</b>
		<p>Sistema Educativo por medio de la derogación de las leyes que no permitían la participación de los estudiantes en los órganos de Educación Superior. Y por parte del sector secundario:</p> <p>4. Reforma constitucional para hacer más importante el derecho a la educación que el derecho a la libertad de enseñanza.</p> <p>5. Des municipalización de la educación sin fines de lucro.</p> <p>6. Una malla curricular estandarizada e igual para todos los colegios estatales del país.</p>		

	<b>OBJETIVOS PLANTEADOS</b>	<b>PLIEGOS DE EXIGENCIA</b>	<b>ACCIÓN COLECTIVA</b>	<b>RESULTADOS INMEDIATOS</b>
<b>MANE</b>	Derogar la Reforma a la Ley 30.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Atentar contra la autonomía, la democracia y el bienestar universitario.</li> <li>2. Concebir la educación como una mercancía y no un derecho.</li> <li>3. Aumento de créditos educativos.</li> <li>4. Diversificación de los fondos que deben disponer para las universidades estatales.</li> <li>5. Creación del documento bajo políticas no democráticas.</li> </ol>	Paro Nacional Universitario Indefinido desde septiembre hasta noviembre.	Se cancela el Proyecto de Ley No. 112 de 2011 o Reforma a la Ley 30 y se constituyen las garantías para la construcción democrática de un nuevo proyecto.
<b>UNEES</b>	Denunciar y cambiar la progresiva desfinanciación que ha conllevado a la asfixia presupuestal de las	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Incremento en 4.5 billones a las IES públicas</li> <li>2. Condonación de las deudas del ICETEX</li> </ol>	Paro Nacional y movilizaciones nacionales, con apoyo de	El Gobierno Nacional convoca una mesa de diálogo con los sectores de la educación superior después

	<b>OBJETIVOS PLANTEADOS</b>	<b>PLIEGOS DE EXIGENCIA</b>	<b>ACCIÓN COLECTIVA</b>	<b>RESULTADOS INMEDIATOS</b>
	diversas IES del país amenazando el sostenimiento, la calidad, y el carácter público de diversas instituciones de educación superior.	<p>3. Congelamiento matrículas de las IES privadas</p> <p>4. Presupuesto a Colciencias del 100%</p> <p>5. Pago de la deuda histórica en 10 años</p> <p>6. Rechazo de la educación terciaria</p> <p>7. Derogación de la Ley 911 de 2018 de FCI</p> <p>8. No al proceso obligatorio de acreditación de educación</p> <p>9. Derogación del Decreto 1280 que atenta contra la autonomía de las IES</p> <p>10. Respeto y garantía para la movilización de las IES.</p>	las IES privadas, técnicas y tecnológicas.	<p>de haber aprobado el Presupuesto General de la Nación PGN- 2019</p> <p>1. Reforma estructural del Sistema General de Regalías para priorizar y estabilizar recursos para la Educación Superior Pública.</p> <p>2. Reforma integral del ICETEX: gobernanza, estructura y características de su portafolio de servicios y fuentes de financiación incluidos los fondos creados en la Ley 1911 de 2018.</p> <p>3. Para financiar planes de saneamiento de pasivos y proyectos de inversión de las IES públicas, el Gobierno</p>

	<b>OBJETIVOS PLANTEADOS</b>	<b>PLIEGOS DE EXIGENCIA</b>	<b>ACCIÓN COLECTIVA</b>	<b>RESULTADOS INMEDIATOS</b>
				<p>Nacional destinará \$1.35 billones de pesos del Presupuesto General de la Nación.</p> <p>4. Destinar en el año 2019 el 20% de los saldos presupuestales apropiados y no comprometidos del PGN 2018 para inversión y funcionamiento, de acuerdo con las fuentes del recurso por hasta \$300.000 millones de pesos.</p> <p>5. Asignación los siguientes recursos a la base presupuestal de funcionamiento de las IES públicas: Año 2019: IPC +3.5. Año 2020: IPC + 4.0.</p>



---

	<b>OBJETIVOS PLANTEADOS</b>	<b>PLIEGOS DE EXIGENCIA</b>	<b>ACCIÓN COLECTIVA</b>	<b>RESULTADOS INMEDIATOS</b>
				Año 2021: IPC + 4.5. Año 2022: IPC + 4.65

Fuente: Elaboración propia con base en la bibliografía.